

Informe Final

Monitoreo Arqueológico para la Variante Caucaasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucaasia – departamento de Antioquia

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Guillermo Ramírez Calderón (Investigador Principal)

Wilmer García, Ricardo Rubio (Coinvestigadores)

(Autorización de Intervención Arqueológica 5977)

Bogotá, Junio de 2019

Contenido

Contenido	2
PRESENTACIÓN	3
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	11
OBJETIVOS	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	15
Contexto Etnohistórico	15
Contexto arqueológico (problemática regional)	19
Contexto arqueológico (problemática local)	25
Programa de Arqueología Preventiva para la vía Zaragoza – Caucasia	34
Conclusiones de la revisión bibliográfica	36
METODOLOGÍA	40
ACOMPANAMIENTO ARQUEOLÓGICO	46
CONCLUSIONES AL ACOMPANAMIENTO ARQUEOLÓGICO.	69
PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA	70
CONCLUSIONES GENERALES	74
FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO	76
PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	77
BIBLIOGRAFÍA	82
ANEXOS	86
Anexo 1	87
Anexo 2	90

PRESENTACIÓN

El proyecto de la “Construcción de la Variante Caucasia” se enmarca en el contrato suscrito entre Autopistas de Nordeste S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, contrato de concesión No. 009 de 2014, cuyo objeto es: “Los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del Proyecto, Autopistas para la Prosperidad”.

La extensión total del proyecto de mejoramiento vial se ubicó en la vía que desde Zaragoza conduce a Caucasia, es decir, va desde el K0+000 hasta el K83+004, y posee una longitud total de 83 km aproximadamente. Este tramo de la vía se desarrolló en el departamento de Antioquia, hacia el norte del país, atravesando la llanura y el río Nechí, luego pasa a la llanura del río Cauca, en donde la topografía se torna suave a casi plana, hasta llegar al casco urbano de Caucasia.

El Tramo Zaragoza – Caucasia, se encuentra bajo la autoridad política administrativa de los municipios de Zaragoza y Caucasia – en el Departamento de Antioquia:

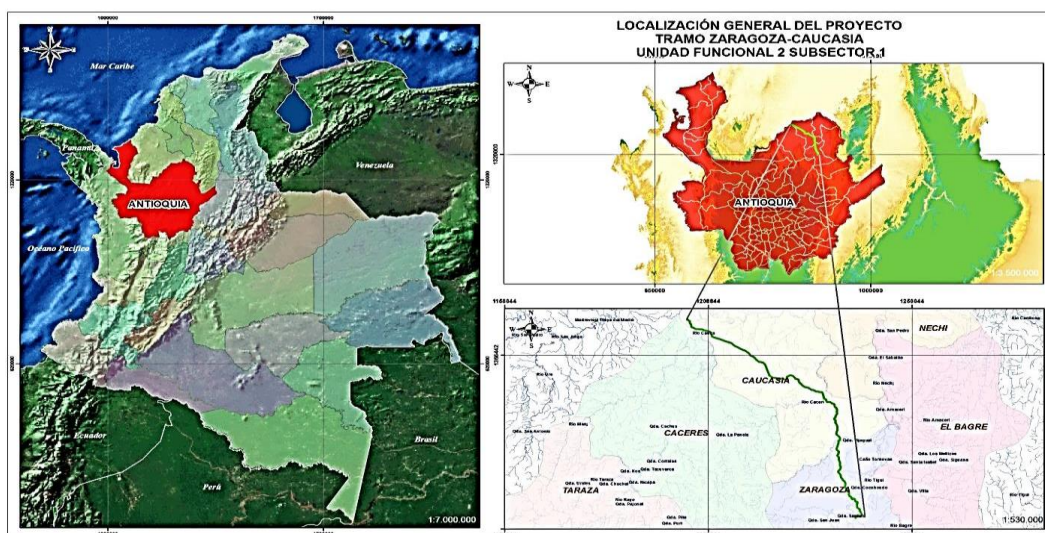


Ilustración 1. Ubicación general del área del proyecto de infraestructura vial.

En términos generales, la vía Zaragoza – Caucasia se ha visto dividida en secciones más pequeñas, una de ellas, **la UF2-B correspondió a los 5,3 kilómetros a intervenidos por las actividades para la adecuación de la Variante Caucasia:**



Ilustración 2. AID Variante Caucasia (UF2-B)

El proyecto llevó a cabo la construcción de una “calzada doble sentido”, con un ancho de vía de 7,3 metros más 3 metros de berma (10,3 metros en total) y 5,3 kilómetros de longitud (desde el K 0+000 y el K 5+300) y se ubica en la parte occidental del casco urbano del municipio de Caucasia. En las Fotografía 1, Fotografía 2 y Fotografía 3, se evidencia el estado final de la vía una vez culminados los procesos de construcción y monitoreo arqueológico al cual se hará alusión a lo largo del presente documento:



Fotografía 1. Estado final de la calzada de doble sentido Variante Caucasia.



Fotografía 2. Estado final del tramo Variante Caucasia.



Fotografía 3. Estado final del tramo Variante Caucasia.

De acuerdo a lo anterior, el Área de Influencia Directa del proyecto (en adelante AID) correspondió a este corredor de 10,3 metros de ancho a lo largo de los 5,3 kilómetros referidos anteriormente. La ubicación específica del proyecto se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta y se enmarca en las coordenadas expuestas a continuación:

PUNTO	Coordenada E - N	Obra
1	872801 1376611	K0+000. INICIO
2	876445 1373706	K5+300. FINAL

PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA				
MARCO DE REFENCIA Magna - Sirgas	ELIPSOIDE Global Reference System 1980		PROYECCIÓN Gauss - Kruger, Colombia (Transversa de Mercator)	
ZONA DE ORIGEN Bogotá	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	Latitud	Norte	04°35'46,32150"	Falso Norte 1'000.000
	Longitud	Oeste	74°04'39,02850"	Falso Este 1'000.000

En cuanto a la división sociopolítica actual, el área que fue intervenida, se encuentra en la zona rural del municipio de Caucaasia, específicamente en las veredas Campoalegre y El Man.

RELIEVE

El presente proyecto se enmarca en la subregión del Bajo río Cauca, la cual se encuentra al norte del departamento de Antioquia, entre las estribaciones y el pie de monte de las cordilleras central y occidental del sistema montañoso andino. La planicie aluvial de esta región tiene una extensión de 3.750 km² y se encuentra determinada por diversos sistemas hídricos de los cuales se destaca el río Cauca cuyos principales afluentes en la zona de Caucasia son los ríos Nechí, Man, y San Jorge; las quebradas: Cuturú, Bijagual, Popales, Cascajo, Quebradona, Palanca, Cacerí y la Corcovada.

De acuerdo con Restrepo (2016), geomorfológicamente hablando, la zona de estudio presenta dos unidades geoestructurales dominantes: la unidad de cordilleras central y occidental y la fosa interandina del río Cauca.

La primera de estas unidades geoestructurales (unidad cordillerana) presenta un ambiente orogénico, estructural, erosional y deposicional, con un macro-paisaje de lomerío con relieve de lomas y colinas conformadas por calizas, lodolitas, y areniscas calcáreas. Las características de los suelos en esta unidad están descritas como suelos de clima cálido húmedo, profundo y bien drenado, con texturas moderadamente finas, muy ácidos, con altas saturaciones de aluminio y fertilidad baja a muy baja. Por su parte la unidad estructural correspondiente a la fosa interandina del Cauca presenta un ambiente fluvial deposicional, con un paisaje de valle y planicie aluvial donde predominan los planos de inundación y las terrazas aluviales compuestas por depósitos sedimentarios aluviales y lacustres.

Para el área específica del proyecto K0+000 A K5+300 de la Unidad Funcional 2, la unidad geomorfológica presente a lo largo de la totalidad del mismo es la de “Montañoso bajo Residual”, caracterizada por zonas ligeramente onduladas, formadas por colinas bajas redondeadas, cubiertas superficialmente por suelos arenoso – limosos procedentes de la alteración del sustrato.



Fotografía 4. Paisaje de colinas bajas redondeadas registrado durante el monitoreo arqueológico Km 4+520



Fotografía 5. Paisaje de colinas bajas redondeadas registrado durante el monitoreo arqueológico km 2+990.



Fotografía 6. Paisaje de colinas bajas redondeadas registrado durante el monitoreo arqueológico entre los km 3+320 a 3+530

Todos los procesos como descapote, cortes, relleno y excavaciones en sí, estuvieron cubiertas por las actividades de acompañamiento arqueológico propuestas para la presente licencia. Estas excavaciones se adelantaron en un único frente de obra.

La ejecución del Monitoreo Arqueológico cuyos resultados se presentan en este documento, está sustentada en la Autorización de Intervención Arqueológica No. 5977, del 19 de agosto de 2016 del ICANH (Documento Adjunto / Anexo 1). En términos generales, esta autorización determinó realizar un acompañamiento permanente de parte de un profesional en arqueología, que garantizara su presencia en los frentes de trabajo que implicaran remociones de tierras, cortes y descapotes, así como excavaciones que contemplaran la intervención del suelo en todas y cada una de las obras de infraestructura previstas por el proyecto. Igualmente, la presencia del profesional en arqueología en el área del proyecto incluyó la realización de capacitaciones en procedimientos de arqueología preventiva, identificación de elementos y contextos arqueológicos, procedimientos a seguir en caso de hallazgos fortuitos, estado del programa de arqueología preventiva y contextualización a nivel local y regional de la zona de estudio (actividades dirigidas tanto al personal que

trabajó en dichas actividades, como a los profesionales vinculados con el proyecto desde diversos campos de la ejecución del mismo).

De acuerdo a lo anterior, dando cumplimiento a la legislación vigente en cuanto a protección del patrimonio arqueológico, así como a los dictámenes del ICANH en cuanto a cumplimiento del Plan de Manejo Arqueológico previsto, se determinó la necesidad de adelantar el Monitoreo Arqueológico, el cual fue aprobado por el ICANH mediante la Licencia de Intervención Arqueológica 5977 (Anexo 1). El objetivo de la implementación de este Monitoreo Arqueológico fue dar continuidad al Programa de Arqueología Preventiva desarrollado para el proyecto, garantizando la protección del Patrimonio Arqueológico y de los contextos arqueológicos que se pudieran hallar al interior del AID del proyecto.

Teniendo esto en cuenta y dando cumplimiento a las disposiciones del ICANH, así como a la normatividad vigente en cuanto a protección del patrimonio arqueológico: “Toda intervención del Patrimonio Arqueológico se registrará de acuerdo a las normas estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009 (artículos 55 y 57) y por los lineamientos científicos y técnicos del ICANH” (ICANH 2010), el presente proyecto se ejecutó con miras a identificar, preservar y proteger el patrimonio arqueológico que pudiera llegar a encontrarse al interior del área de estudio y que pudiera verse afectado por las obras previstas por el mismo, así como dar respuesta al planteamiento de la investigación bosquejado desde la misma solicitud de intervención al patrimonio.

Las actividades de visitas a campo, acompañamiento permanente de las actividades que implicaron remoción de tierras, así como las actividades de socialización, capacitación y difusión del protocolo de hallazgos fortuitos se realizaron según lo planteado y aprobado por la Autorización de Intervención Arqueológica 5977 (Documento Adjunto).

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La región del Urabá ha registrado evidencias de poblaciones humanas durante el periodo prehispánico, las cuales se mantuvieron en la zona aprovechando los diversos tipos de recursos que el medio ofrecía y desarrollando algunas respuestas culturales de adaptación al mismo, como la adecuación de campos de cultivo. Según el balance documental recopilado en la presente investigación, aunque las primeras ocupaciones humanas adoptaron un modo de vida estrechamente relacionado con la apropiación de recursos asociados a los ambientes riverenos y lacustres (lo cual se tradujo en la formación de sitios arqueológicos constituidos principalmente por los desechos de este tipo de apropiación de recursos), con el paso del tiempo las comunidades incluyeron en su economía de subsistencia la domesticación de algunas especies vegetales, lo que significó la presencia de sociedades agroalfareras; estas comunidades humanas modificaron su patrón de asentamiento pues ya no dependían únicamente de los recursos que les ofrecía el medio sino que también adaptaron algunos espacios a sus campos de cultivo, lo que se tradujo en que el patrón de asentamiento empezara a incluir las cimas de las colinas y los espacios por encima del paisaje local.

Para el área más específica de la zona de estudio, diversos autores han investigado problemáticas arqueológicas que aportaron al conocimiento sobre la región, como campamentos estacionales de caza y recolección (Restrepo, 2009), vestigios que consolidan el alto potencial arqueológico planteado para la zona (Bonilla, 2012; Restrepo, 2012) Yacimientos que comprenden material perteneciente al complejo Momil y al complejo Tierralta (ISA, 1998), diversas formas de explotación de los recursos como usos de suelos, pesca y caza en comunidades más antiguas y surgimiento de comunidades complejas reflejadas por la orfebrería y la alfarería Zenú, así como las construcciones de camellones de gran extensión y montículos artificiales para prácticas funerarias (Rodríguez, 2012), y material asociado a la tradición tardía de la cultura Zenú en el nordeste antioqueño (Restrepo, 2016).

Para el proyecto puntual de la vía Caucasia – Zaragoza, las investigaciones de Restrepo (2016) han permitido identificar la presencia de contextos arqueológicos en algunos sectores de la zona a intervenir por la vía, lo cual es un reflejo innegable de ocupaciones humanas en esta zona puntual durante el periodo prehispánico. Los resultados de esta investigación han propuesto la asociación cultural del material arqueológico reportado con la tradición tardía del nordeste antioqueño Inciso con Borde Doblado y al estilo Modelado Inciso de la cultura Zenú (Restrepo, 2016), además se planteó el carácter doméstico predominante en el Yacimiento, debido a la presencia de huellas de ahumado en algunos fragmentos.

Teniendo en cuenta los antecedentes bibliográficos abordados en el balance de investigaciones presentado más adelante, es claro que la zona puntual de la Variante Caucasia se enmarca en una región de alto potencial arqueológico y que incluso los alrededores inmediatos de la zona de estudio revisten una alta posibilidad de contener vestigios y/o contextos arqueológicos. Consecuentemente con lo anterior, se dio continuidad al Programa de Arqueología Preventiva propuesto en anteriores fases de este (Restrepo 2015), a partir del cual se implementó un monitoreo arqueológico que garantizó el acompañamiento arqueológico de un profesional en arqueología enfocado en la identificación de posibles evidencias arqueológicas que no hubieran podido haber sido identificadas durante el muestreo arqueológico realizado durante la fase de Prospección.

En base a lo anterior, la pregunta de la investigación fue encaminada a identificar el uso del espacio durante el pasado por parte de los grupos humanos. También se buscó identificar la asociación entre las actividades que pudieron generar o no contextos arqueológicos y las actividades socioculturales específicas que propiciaron la conformación o no de dichos contextos. Sin embargo, no se identificó ningún tipo de contexto arqueológico asociado al área puntual de intervención del proyecto, lo que limitó en gran medida la respuesta a la pregunta de investigación planteada inicialmente.

En términos generales, se realizó un acompañamiento permanente de parte de un profesional en arqueología, que garantizó la presencia de este en los frentes de trabajo que implicaron remociones de tierras, cortes y descapotes, así como excavaciones que intervinieron el suelo en todas y cada una de las obras de infraestructura previstas por el proyecto. Igualmente, la presencia del profesional en arqueología en el área del proyecto incluyó la realización de capacitaciones en procedimientos de arqueología preventiva, identificación de elementos y contextos arqueológicos, procedimientos a seguir en caso de hallazgos fortuitos, estado del programa de arqueología preventiva y contextualización a nivel local y regional de la zona de estudio.

De esta forma, se dio continuidad al Programa de Arqueología Preventiva y se desarrolló el Monitoreo Arqueológico siguiendo la metodología propuesta en el anterior Plan de Manejo Arqueológico (Restrepo 2015) y retomada en la autorización de intervención arqueológica No. 5977.

A su vez, se buscó dar cumplimiento a las leyes y normas vigentes como lo son las leyes 14 de 1936, 163 de 1959, y 397 de 1997, los decretos reglamentarios 264 de 1963 y 833 de 2002, así como la ley 1185 de 2008 por la que se modifica la ley 397 y el Decreto 763 de 2009, artículos 55 y 57, así como los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y los Decretos 1080 de 2015 y 1530 de 2016.

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo general fue realizar un Monitoreo Arqueológico, como medida preventiva para identificar, manejar, conservar y recuperar el posible patrimonio arqueológico que pudiera verse afectado por el proyecto de la Variante Caucasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucasia - departamento de Antioquia. Mediante la implementación de dicho monitoreo se buscó dar cumplimiento al Plan de Manejo Arqueológico establecido previamente para el proyecto y requerido por el ICANH (Restrepo 2015) dando cumplimiento a la legislación vigente sobre patrimonio arqueológico.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos fueron:

- Caracterizar el potencial arqueológico presente en el área de estudio para formular un Plan de Manejo Arqueológico pertinente que permita proteger y dar un manejo arqueológico pertinente al patrimonio arqueológico que pueda llegar a ser intervenido por el presente proyecto.
- Lograr la capacitación del 100% de la población vinculada con el proyecto, garantizando que la misma contara con las bases necesarias para garantizar la preservación del patrimonio arqueológico en caso de hallazgos fortuitos.
- Garantizar con la presencia permanente de un arqueólogo, el acompañamiento de todas las actividades que implicaron remociones de suelo (cortes y excavaciones) durante el tiempo programado para las mismas.
- Garantizar la presencia de arqueólogos adicionales para cada uno de los frentes de obra extra que pudieron llegar a implementarse para la ejecución de las obras.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Contexto Etnohistórico

Los documentos escritos para la zona reseñan las exploraciones en el golfo de Urabá o mar dulce desde comienzos del siglo XVI, donde Rodrigo de Bastidas explora en 1502 las costas colombianas desde el cabo de la Vela, acompañado de Vasco Núñez de Balboa y Juan de la Cosa. El contacto con los pobladores les permitió nombrar a la parte oriental “Urabá” y a la occidental “Darién”, zonas divididas por el río Grande, nombre que por primera vez recibiera el río Atrato (Pimienta et al, 2007).

La primera de las incursiones españolas en la región de Urabá fue al parecer la de Juan de la Cosa y Rodrigo de Bastidas, quienes descubren el Golfo de Urabá y son los primeros en llevar a la corona muestras de oro y de minerales de esta zona. Sin embargo, fue Alonso de Ojeda quien reclamó el derecho a estas tierras y quien llevaría a cabo varias expediciones a tierra firme; a estas expediciones se suman las de Balboa, Andagoya, Pedrarias Dávila, Bastidas, y Heredia, las cuales generaron poca producción historiográfica para la zona, conformada únicamente por escritos de corte biográfico en los cuales se exalta el papel heroico de estos conquistadores, así como la descripción detallada de sus viajes. Estos documentos tempranos no describen formas de organización social, sistemas de parentesco u otras estructuras que caracterizaban las etnias que encontraban.

Luego de varias exploraciones, los españoles desembarcaron en el territorio de los Urabáes, denominados así “por un famoso cacique de Urabá, que enseñoreándose de grandes pueblos que ocupaban y hoy ocupan las márgenes del este de este golfo, se hacía temer de sus convecinos”. (Simón, 1981 [1627]: T5, 22, 23).

A partir de las crónicas, se sabe que la zona del flanco oriental de Urabá fue objeto de varias incursiones durante la conquista. No obstante, el conocimiento que tenemos de los grupos que habitaron este territorio en aquellos tiempos no es claro. A partir de los documentos de la época

contamos con ciertos aspectos etnohistóricos fragmentarios. Cieza reseña un ambiente donde los obstáculos para las expediciones es manifiesto en la existencia de tigres que atacan personas y ganado, el difícil desplazamiento de caballos por las cualidades del medio y la presencia de indios que manipulaban armas con flechas envenenadas (por lo cual fue acuñado el término de flecheros para estas comunidades) no obstante estas limitaciones, la ofensiva de los conquistadores a los poblados indígenas resultaba una meta a seguir dada la presencia de canastillos que los indígenas llamaban “habas” y que constituían grandes tesoros, dentro de las cuales se encontraba, oro, caracoles, joyas, cuentas y enseres. Los canastillos o habas eran extraídos de las viviendas luego de ser destruidas tras los saqueos. Las descripciones de estos eventos especifican algunos aspectos sobresalientes sobre el modo de vida de los Urabáes (Cieza 1962[1553]):

“...dormían y duermen en hamacas; no tienen ni usan otras camas, las mujeres andan vestidas con unas mantas que les cubren de las tetas a los pies, y de los pechos arriba tienen otras mantas con que se cubren. Precisamente de hermosas; y así, andan siempre peinadas y galanas a su costumbre. Los hombres andan desnudos y descalzos, sin traer en sus cuerpos otra cobertura ni vestidura que las que les dio natura. En las partes deshonestas tenían atados con unos hilos, unos caracoles de hueso o de muy fino oro, que pesaban algunos que yo vi a cuarenta y a cincuenta pesos cada uno, y algunos a mas, y pocos a menos. Las armas que usan son unos arcos muy recios, sacados de unas palmas negras de una brasa cada uno, y otros más largos, con muy grandes y agudas flechas, untadas con una yerba tan mala y pestífera, que es imposible al que llega y hace sangre no morir, aunque no sea la sangre más de cuanta se sacaría un hombre con un alfiler”. (Ibíd 51).

Los cronistas se refieren a estos territorios como dominios de señores o caciques principales, los cuales protegían sus aldeas y recursos. Según referencias de Pedro Simón, las disputas por el territorio pudieron ser frecuentes ante la posible prolongación de un dominio, que como bien se describe en estos documentos no se encontraban bajo un solo señorío. Por otro lado, en reiteradas oportunidades Cieza de León hace referencia a la

procedencia o el origen de los indígenas que ocupaban Urabá, reportando los frecuentes comentarios que estos hacían sobre su “antigua patria, la tierra que esta junto al río grande del Darién”, siendo explicado este éxodo como resultado “de los malos tratos que tuvieron con otros indios que los obligó a salir con las mujeres y los hijos para acogerse a estas tierras donde se quedaron como señores”. (Cieza 1962: 48 [1553]).

Al parecer, entre estos indígenas se encontraban grandes mercaderes que viajaban hacia las tierras del interior para vender animales. Cieza menciona el intercambio de sal y pescado por oro y accesorios, acompañado de otros elementos de necesidad. Sin embargo, la documentación sobre el comercio del oro es abundante, pero sobre su adquisición como producto es exigua a pesar de las apreciaciones de Simón. (Pimienta, et al. 2007).

También es importante mencionar la existencia de abundantes palenques en las provincias al norte del nuevo reino, desde comienzos del periodo colonial. Este proceso se acrecentó a mediados del siglo XVI y tubo pleno desenvolvimiento a todo lo largo del siglo XVII. Existen evidencias de la presencia de palenques en la banda derecha del río grande de la Magdalena, y a todo lo largo del recorrido de la provincia hasta la Guajira. A finales del siglo XVI, las rancherías de las minas de oro de Zaragoza concentraban una gran cantidad de esclavos africanos dedicados a la extracción de este metal y las condiciones orográficas, es decir, los bosques espesos cercanos a las minas invitaban a la población esclava a la rebelión y a la fuga. Muy cerca de la zona de estudio este proceso se vivió en la actual población de Uré, y posiblemente en Carate y Cintura, un poco más al norte del río San Jorge (Martínez 2011).

Por otro lado, para el área Panzenú, reino que compendia la cuenca del Jegú y que los españoles bautizaron San Jorge, no existe mucha información y los datos sobre la zona están ligados a la producción documental de la gobernación de Cartagena. Estos documentos empiezan a producir en la primera década del siglo XVI, y comienzan con las descripciones hechas por Fernández de Oviedo y Valdés, en las cuales se

destaca el relato del poblado que describe como Zenú y del que le impresionó su tamaño: Según Fernández de Oviedo, después de realizar varios intentos para ingresar al territorio de Panzenú donde gobernaba el señor Yapel, alrededor de 1535, Alfonso de Heredia logró llegar y saquear un poblado de su territorio. Sus habitantes dieron aviso al señor Yapel, quien rápidamente reunió a 2000 guerreros que hicieron frente a los españoles, pero fueron derrotados. El dirigente, considerando la derrota de sus guerreros, dio orden de evacuar el poblado donde residía. Cuando los españoles llegaron allí, encontraron, al igual que en Finzenú, que las calles, plazas y casas estaban muy bien trazadas y limpias. También había huertas muy bien cultivadas y llenas de frutales y extensas labranzas. Las tropas de Heredia luego de saquear el lugar se dirigieron a otros pueblos tributarios de Yapel, que también habían sido desocupados por los indígenas. Continuaron su camino hacia el oriente, hasta llegar al río Cauca. En una isla que allí se formaba había un pueblo dividido por barrios y calles, el cual fue quemado por sus habitantes cuando los españoles trataban de atravesar el río para llegar a él. Como resultado de esta estrategia el hambre comenzó a hacer estragos entre los españoles, quienes tuvieron que regresar sin lograr controlar a Yapel. Los relatos de Heredia continúan describiendo la cantidad de riquezas recogidas y los pueblos de los cuales recibían oro, siendo el poblado de Cenú posiblemente el más alejado de Cartagena.

En crónicas más tardías como las de Aguado y Simón, se menciona la existencia de 3 provincias Zenúes: la principal Panzenú, Finzenú, y Zenufaná, que dominaban las hoyas de los ríos Sinú, San Jorge, Bajo Cauca y Nechí. El principal parecía ser Zenufaná, que dominaba el área donde se pobló Zaragoza y parte de las riveras del río Cauca, hasta las sabanas de Aburra. En el Finzenú ubicado 30 leguas al sur de Cartagena, en la hoya del río Zinú. Por su parte, Panzenú gobernaba en la hoya del río San Jorge cuya área inundable fue adecuada con extensos sistemas de drenaje en los primeros siglos de nuestra era, los cuales permitían el permanente aprovechamiento de los suelos para la agricultura, así como la supervivencia de una rica fauna acuática. La tradición instaurada por estos gobernantes se continuó hasta la llegada de los españoles, de tal forma que el territorio de Finzenú seguía el manejo hidráulico, siendo gobernado por una mujer que mantenía una gran preeminencia política y

religiosa, y en cuyo territorio se sepultaban a los dirigentes más importantes de los Zenúes (Plazas y Falchetti 1993).

Contexto arqueológico (problemática regional)

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la región de Urabá desde la segunda mitad del siglo pasado han reportado la presencia de ocupaciones prehispánicas para la zona desde el periodo precerámico hasta el momento mismo de la incursión de los españoles.

Varios estudios arqueológicos se han enfocado tanto en clarificar las primeras ocupaciones europeas para la época de la conquista: Santa María de la Antigua del Darién (1510- 1524), San Sebastián de Urabá (1510) y San Sebastián de Buenavista (1534- 1550) (Pimienta, et al. 2007), como en identificar los desarrollos socioculturales de los grupos prehispánicos que habitaban el área, con una temporalidad que se extiende desde el siglo IV d. C hasta el siglo XV d. C (Santos, 1989) de los cuales se posee evidencia de una larga y continua permanencia en la zona, abarcando regiones del Darién panameño, el golfo de Urabá, el Alto y Bajo Sinú.

En cuanto a investigaciones enfocadas a las poblaciones prehispánicas, el siguiente balance nos permite caracterizar los grupos prehispánicos y el tipo de relaciones socioculturales que estaban desarrollando hasta el momento del contacto con los europeos. Las investigaciones adelantadas en las cuencas del río Sinú han aportado información que permite rastrear una amplia secuencia de poblamiento, desde los grupos nómadas de cazadores recolectores, hasta las sociedades complejas observadas en el momento de la conquista española, cuando en este territorio habitaban sociedades tipo “cacicazgo” como las del gran Zenú y las poblaciones malibúes del bajo Magdalena. En general, estos estudios han centrado su atención en la construcción de contextos cronológicos y espaciales de los conjuntos de materiales arqueológicos.

Uno de los primeros estudios arqueológicos en la zona fue el realizado en 1927 por Sigvald Linné, quien exploró la costa Atlántica de Panamá y el Golfo de Urabá. En el sitio La Gloria efectuó excavaciones de enterramientos secundarios en urnas funerarias, y en los sitios de Candelaria, Severa, Titumate, Triganá y Acandí, recolectó tiestos superficiales, de cuyo análisis deduce un carácter homogéneo. Solo en Severá encuentra diferencias en la cerámica y la relaciona con la encontrada en la costa Pacífica y en la Isla de las Perlas, que se caracteriza por la decoración impresa, utilizando conchas como herramienta (Linné, 1929, en Botiva et al. 1989).

Las investigaciones arqueológicas realizadas por Gerardo Reichel-Dolmatoff en la zona del Alto Sinú- hacia el este de Urabá- en el año 1957, permitieron definir el complejo cerámico “Tierralta”. El sitio tipo de este complejo fue excavado en el Cabrero, y los sitios de Fransquillo, Gaita, Táparo, Socorrer y Crucita, se definieron como parte del mismo complejo. En el bajo Sinú también se registraron algunos sitios relacionados. La economía de este complejo cultural se basaba principalmente en el cultivo del maíz, y se registran enterramientos secundarios en urnas y orfebrenía, que son característicos en la Costa Caribe de Colombia de culturas post-formativas, más bien tardías. La posición cronológica es, por lo tanto, posterior a Momil y se encuentra separado de este complejo por un considerable espacio de tiempo. Tierralta, al parecer, se deriva del complejo Ciénaga de Oro, del medio Sinú, sin embargo, al respecto no hay una comprobación estratigráfica (Reichel-Dolmatoff, 1957; en Botiva et al., 1989: 43).

Durante la década de los setenta se intensifica la investigación arqueológica en la región, tal es el caso del trabajo de Correal, quien identifica ocupaciones humanas asociadas al periodo precerámico en el sitio Bahía la Gloria. Correal identificó en 1973 una punta de proyectil acanalada, en Chert, “tipo cola de pescado”, similar a las del complejo “Lago Meden” en Panamá, y en 1981 un hacha trapezoidal de basalto, y una punta de proyectil Lanceolada acanalada, también en Chert (Pimienta et. Al. 2007).

Ya para la zona del Alto Sinú, en los sitios de Angostura, Caimanera y Frasuquillo, este mismo investigador registró varios yacimientos de industrias de lascas y nódulos que indican poblamientos dispersos, en estaciones temporales de corta duración y sugiere que los artefactos líticos hallados responden a una subsistencia subordinada a actividades de cacería y pesca (Correal 1977, en Botiva et al. 1989). Uno de los principales aspectos que se ha trabajado como problemática en las diferentes investigaciones arqueológicas adelantadas en la vasta región de la Costa Atlántica, ha sido la dinámica cultural referida a procesos de cambio difícilmente observados de las sociedades cazadoras y recolectoras hacia agricultoras y alfareras (sean estas semisedentarias o sedentarias). Dicha dinámica ha tenido una marcada orientación alrededor de las actividades de subsistencia y manejo de los recursos, basada, principalmente, en los cambios observables en el registro arqueológico que manifiesta un proceso de transformación desde el cultivo de raíces y tubérculos hacia la adopción intensiva del maíz (Reichel-Dolmatoff, 1997).

Tras otras investigaciones realizadas a finales de la década de los 70's y principios de los 80's por Botiva y Santos se buscó un aproximamiento general a la región de la costa del golfo cerca a Turbo y Necoclí bordeando la costa hasta Arboletes (Santos, 1985; Botiva, 1989). En esta área identificaron un complejo cultural al cual denominaron "Estorbo", caracterizado por una tradición cerámica modelada incisa con rasgos estilísticos y tecnológicos propios, siendo sus sitios más representativos: El Estorbo I, Agualinda (Estorbo II), colinas por las que descende la quebrada el Estorbo (III, IV), Tie, el Totumo, Necoclí, Piatra y más al Norte fuera del golfo, Arboletes. Santos y Botiva señalan que persiste la pauta de asentamiento definida para este complejo sobre la margen izquierda del golfo: Triganá, Bahía Gloria, Capurganá, Acandí, Santa María la Antigua del Darién, Bahía Rufino y Zapzurro, representado por el asentamiento lineal a lo largo de los ríos, las quebradas y las colinas bajas de la región. Los yacimientos son extensos y densos basureros de conchas de moluscos asociadas a materiales cerámicos, líticos y óseos además, se encuentran enterramientos humanos y fogones. Aunque la mayor parte de la evidencia es de conchas de bivalvos y caracoles, no se trata de simples recolectores de moluscos sino de cazadores y pescadores que practicaron también la agricultura y que debieron recoger el molusco como actividad

complementaria (Botiva et. Al., 1989). Las formas de cerámica más representativas son cuencos de borde evertido horizontalmente con decoración modelada-incisa e impresa en el borde y bases anulares perforadas a trechos, cuencos sencillos de borde evertido engrosado hacia el exterior, platos, figurinas y rodillo. La posición cronológica aún no está claramente definida, pero se propone que la ocupación de El Estorbo no se remonta a una fecha anterior al siglo V d.C., y juzgan más acertada otra fecha del siglo IX d, C (Botiva et. Al., 1989: 42).

Para 1983 G. Casasbuenas y A. Espinosa, realizaron su trabajo de tesis en Frasquillo (margen izquierda del río Sinú) y en quebrada Mulas (margen derecha del río Verde). Las excavaciones en Frasquillo permitieron ubicar cronológicamente elementos pertenecientes al complejo Tierralta hacia finales del siglo IV d. C. El material registrado en quebrada de Mulas, también presentan características muy semejantes a las del complejo de Urabá, pero es cronológicamente más reciente (siglo IX d.C.) (Casasbuenas y Espinosa, 1985; en Botiva et al., 1989: 43).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Posteriormente entre 1985 y 1986 el mismo Instituto Colombiano de Antropología realizó en el alto Sinú, como parte del estudio de impacto ambiental del embalse de Urrá 1, la investigación de la zona que iba a ser alterada por las obras de ingeniería y de sus alrededores. Bajo la dirección del arqueólogo Álvaro Botiva se llevó a cabo una exhaustiva prospección del área y se excavaron los sitios del Cabrero, Frasquillo y el Gallo. De acuerdo con la información arqueológica recogida se arribaron a nuevos datos cronológicos y sobre distribución espacial del complejo Tierralta. Se puede agregar a lo ya conocido que los antiguos habitantes de esta región vivieron en asentamientos en las márgenes del río y combinaron la agricultura con la explotación de los recursos fluviales, de las quebradas y de los bosques. Se observa al parecer una paulatina migración que del bajo y medio Sinú va colonizando las partes altas del río dejando huellas de casas aisladas, caseríos dispersos y que se extiende a la región del golfo de Urabá. Su cronología puede considerarse entre los siglos III y XI d.C. (Botiva et al. 1989: 43).

En el año de 1998 se lleva a cabo en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Tierra Alta, Valencia (Córdoba), Turbo y Apartadó (Antioquia), el proyecto de arqueología de rescate Línea de interconexión a 230 Kv. Cerromatoso – Urabá, realizado por ISA y el centro de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la universidad de Antioquia. En la prospección se identificaron 24 yacimientos arqueológicos que comprenden material perteneciente al complejo Momil, Complejo Cultural Urabá – Tierralta y a la segunda ocupación del San Jorge. En total 5 yacimientos fueron excavados y reportan material de los diferentes complejos. Para el primer complejo se excavó un contexto de vivienda, el cual no fue datado, para el segundo complejo se excavó un yacimiento que corresponde a una estructura vertical con fecha de radio carbono de 880 +/- 70 A.P. y un yacimiento que presenta un contexto de vivienda con una fecha de 550 +/- 70 A.P. otro yacimiento aportó material mezclado perteneciente a los 2 últimos complejos, obteniendo para la tradición modelada pintada una fecha de 510 +/- 70 A.P. Finalmente, un yacimiento de estructura vertical, arrojó una fecha de 950 +/- 70 A.P. con material asociado a la cerámica modelada pintada. En lo correspondiente al complejo cultural de Urabá-Tierralta, 4 yacimientos se localizan en cimas de colinas, lo que indica un patrón de asentamiento diferente al detectado para la fase arqueológica El Estorbo. Además, “se identificaron yacimientos arqueológicos asociados a este mismo complejo, en la Serranía de Abibe, a lo largo de la cuenca baja y media del río Currulao, en la región del medio San Jorge, contribución importante si se tiene en cuenta que para esta región no se habían reportado yacimientos asociados a dicho complejo” (Espinosa y Nieto, 1998: 144).

En 1999 se concluyó en el área de Córdoba el trabajo de rescate y monitoreo arqueológico de la línea de transmisión a 230 kv Cerromatoso – Urrá 1. La línea recorre 84 km, cruzando de la cuenca del río San Jorge a la cuenca del río Sinú, hallando material perteneciente al complejo Montelíbano de la tradición modelada pintada del San Jorge y del complejo Urabá – Tierralta. En el trayecto se determinaron 9 sectores en los cuales se localizaron yacimientos arqueológicos, no obstante solo se excavaron y analizaron 3 yacimientos. De estos solo el yacimiento 3 ubicado en el corregimiento de Palmira (Municipio de Tierralta), presenta una

considerable frecuencia de material cerámico y con fragmentos estilísticamente diagnósticos. El material cerámico corresponde al complejo Urabá – Tierralta con fecha de radiocarbono que fueron obtenidas en un grupo de 5 vasijas que aunque no poseían restos óseos pudieron corresponder a un enterramiento. La datación arrojó una fecha de 720 +/- 50 A.P. (Cal 1360 a 1385 DC) (Santos et al., 1999). La cerámica se caracteriza por la presencia de vasijas globulares con decoración impresa, vasijas subglobulares con decoración digital, incisa e impresa (dentado con “roulette”), cuencos con decoración impresa (dentado con “roulette”), platos hondos con decoración dentada zonificada (con “roulette” e incisa, y cuencos de borde evertido horizontalmente con decoración incisa e impresa” (Ibíd.:229).

A finales del 2004, se lleva a cabo con el apoyo del municipio de Necoclí y el ministerio de cultura, el proyecto de arqueología básica Prospección arqueológica en el litoral y cuencas hidrográficas del municipio de Necoclí (Espinosa y Pérez 2004), el cual buscaba elaborar modelos que permitan visualizar patrones de asentamientos y formas de organización política en visperas a la llegada de los españoles al continente Americano, como así también referenciar las primeras ocupaciones europeas y su incidencia en el territorio de Urabá. La investigación fue desarrollada en las veredas Cañaflechal, el Hoyito y el Carlos. Dentro de las áreas prospectadas se destacan los concheros, los cuales han sido identificados tanto en zonas anegadizas como en sistemas de colinas. Otros sitios, presentaron material ibérico como loza, plomo, clavos y otro tipo de elementos elaborados en metal. Sin embargo, las evidencias recuperadas muestran ocupaciones que anteceden la llegada de los españoles, así, como asentamientos que se correlacionan con las primeras ocupaciones europeas, indicando la coexistencia de ambas sociedades.

En conclusión, podríamos resumir el proceso de ocupación prehispánica diciendo que para los primeros períodos de poblamiento de la región, anterior a la ocupación Zenú se tiene evidencia de asentamientos nucleados que albergaban alrededor de 600 personas cada uno (Plazas y Falchetti, 1981). Posteriormente, los Zenúes ocuparon la región, trayendo consigo una nueva influencia cultural, la cual se refleja en los nuevos

materiales arqueológicos reportados. Paulatinamente, los Zenúes se fueron imponiendo hasta alcanzar una gran densidad de población ocupando los antiguos poblados, ubicados al lado de los caños naturales. Durante la época de ocupación Zenú se presenta un aumento de la población, la cual alcanzó los 2400 habitantes sobre una superficie de 1500 hectáreas, lo que significaba una densidad aproximada de 160 habitantes por Km² (Plazas et al, 1993). Del siglo XI d.C. en adelante, la zona de la cuenca del Zenú es desalojada gradualmente. Del siglo XIV al siglo XVII d.C., la depresión fue poblada por otro grupo, los malibúes, quienes se encontraban establecidos en las riberas del río Magdalena a la llegada de los españoles.

Con respecto a las investigaciones desarrolladas para el momento posterior a la llegada de los españoles a la zona, se registran trabajos como el de Graciliano Arcila Vélez en 1977 y 1992, con el fin de ubicar a Santa María la Antigua del Darién. El análisis de los materiales excavados allí, tanto indígenas como españoles, denota una convivencia de los dos grupos por un corto espacio de tiempo y un posterior abandono del sitio por los españoles sin sobrevivencia en estas áreas por la población indígena.

Contexto arqueológico (problemática local)

Además de los trabajos referidos anteriormente, en el área de estudio se han adelantado varios estudios de impacto ambiental, los cuales han incluido un componente de arqueología preventiva que a su vez han ido aportando datos al conocimiento de las poblaciones humanas que habitaron la zona durante el pasado.

Uno de los primeros estudios en arqueología preventiva que se desarrolló en el área fue el del “Diseño de la línea de transmisión a 230 Kv. Cerromatoso Urra I: estudio de impacto ambiental” (ISA, 1998). Para dicho estudio, el área de prospección está localizada en el departamento de Córdoba, desde el Municipio de Montelíbano hasta el de Tierralta. Los resultados permitieron concluir que existen 3 grandes áreas de interés arqueológico: las cuencas de los ríos San Jorge y Sinú, y la serranía de

San Jerónimo. Dentro de la metodología se definieron las problemáticas arqueológicas para cada región por investigaciones precedentes, identificando vacíos de conocimiento sobre las sociedades y los habitantes en tiempos precolombinos, se zonificó el área de estudio para identificar la intensidad y localización en que se deben aplicar los reconocimientos y muestreos. Se hizo una lectura del paisaje para fijar más la atención en ciertas zonas que presentan más posibilidad de contener depósitos o rasgos de interés arqueológico.

Una vez detectadas las modificaciones de tipo antrópico, se hizo una recolección superficial sistemática, sondeos con barreno, pozos de sondeo de 50 x 50 cm y de 100 x 100 cm, y perfiles estratigráficos. Se encontraron muestras de cerámica, líticos, carbón, semillas, etc., en cada sitio de torre se hicieron 4 pozos de sondeo prospectando así todos los sitios de torre que presentaban condiciones propicias para el asentamiento humano.

Se intentó en lo posible establecer asociaciones estilísticas para establecer una cronología relativa y precisar diferencias locales y regionales para ver referencias de orden social y cultural. En cuanto a los hallazgos, se clasificaron por zonas, identificándose 27 hallazgos arqueológicos, en los que sobresalen 3 complejos de túmulos funerarios (1,2 y 26) en las zonas B y F, dentro de la clasificación y análisis las evidencias provienen en su mayoría de recolecciones superficiales, donde la mayoría de evidencias corresponden a elementos líticos y fragmentos de vasijas cerámicas, así como un artefacto en hueso, semillas de palma, y escamas sin determinar su naturaleza arqueológica o especie. En cuanto a material recolectado, se registró lo siguiente: Materiales Líticos: Se encontraron 2851 elementos y más de 1500 desechos de talla y detritos no considerados descriptivamente. Predominan los materiales líticos tallados, seguidos de una moderada cantidad de artefactos modificados por uso, y una menor proporción de artefactos pulidos. Material Lítico Tallado: Obtenidos por fraccionamiento intencional, representados por lascas y núcleos que se reconoce sirvieron para cortar, raspar, perforar, cazar, tajar o romper, se clasificaron en estas categorías: Lascas, núcleo, raspador, punzón, detrito, desecho de talla, lasca parásita, fragmentos de canto, etc. Las lascas fueron clasificadas en triangulares, prismáticas, concoidales, y atípicas;

los raspadores en terminales, laterales, cóncavos, discoidales y múltiples, se consideran también los raspadores retocados, puntas de proyectil, la preforma, el artefacto bifacial o raedera, y demás artefactos tipológicos. Material lítico modificado por uso: Elementos que presentan huella en su superficie como resultado del uso, parecen haber sido empleados para el procesamiento de semillas y materiales vegetales “triturar, machacar, macerar, moler, y pulir”, estos objetos fueron tallados sobre areniscas de grano medio y se categorizaron así: Metate, placa, yunque, cantos rodados, manos de moler, macerador, percutor, pulidor. Material lítico pulido: Creados por fricción con otros materiales abrasivos de mayor dureza, las categorías para este grupo son: 4 hachas (2 enteras), macerador pulido, piedra horadada sin función determinada, solo el macerador pudo asociarse a restos de carbón y semillas de jobo, la piedra horadada es un canto aplanado con orificio en el centro. En cuanto a las materias primas la mayor parte de los elementos líticos están constituidos por materiales Chert (35.38%), y cuarcita (29.93%), seguidos de cuarzo (10.69%), arenisca (8.98%), arcillolita (5.94%), lidita (4.89%) y limolita (1.19%). Estos materiales son típicos de las unidades litológicas terciarias y cuaternarias que conforman la región.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En cuanto al material cerámico la muestra analizada tiene 912 fragmentos de vasijas de barro, en su mayoría de recolección superficial, en laderas y cimas de sitios arqueológicos que corresponden a basureros o contextos domésticos (también unos contextos funerarios); el yacimiento 30 es tal vez el sitio cerámico más importante con evidencias de dos manifestaciones culturales distintas pero emparentadas, aunque reviste el problema de que la muestra de más de 507 fragmentos fue obtenida en superficie. Además de las similitudes de las pastas y los desgrasantes utilizados, se pueden establecer claras asociaciones estilísticas con las formas y decoraciones típicas de los bordes del complejo El Estorbo – Tierralta.

Concluyendo, se encontraron 31 yacimientos con diferentes tipos y cantidades de evidencia arqueológica, lo cual es un clarísimo indicador de presencia de poblaciones humanas durante el pasado prehispánico en la región (ISA 1998).

En 2009 John Restrepo adelantó la Prospección arqueológica en dos corredores viales: paralela a la avenida circunvalar de Montería y variante Cereté. Este estudio se orientó hacia la localización e identificación de áreas donde se pudieran realizar actividades humanas en el pasado; se realizaron pozos de sondeo de 40 x 40 x 60, recolecciones superficiales, limpieza de perfiles estratigráficos, muestras de suelos y análisis de información en el laboratorio, se diseñaron fichas técnicas para registrar variables cualitativas y cuantitativas de las zonas y de las intervenciones antrópicas. Se realizaron 206 pozos de sondeo de los cuales solo 2 tenían material cultural, también 2 recolecciones de material cultural en superficie y entrevistas a tenedores de piezas de la comunidad.

Como resultados, Restrepo registró el sitio arqueológico “Mocarí R/S”, a 50 metros de la vía que comunica el barrio Mocarí y el centro Forestal de la CVS, coordenadas N 847.840 y W 7550.432, a 20 msnm, el cual es un plano inundable de la llanura aluvial del río Sinú donde se hallaron 5 fragmentos cerámicos: un borde evertido reforzado, un fragmento de cuerpo con engobe marrón y 3 fragmentos de cuerpo más. En conclusión, el trabajo de Restrepo registró sitios arqueológicos que presentan muy baja conservación estratigráfica, baja calidad de los elementos encontrados y poca conservación de los sitios. Dada la baja frecuencia en el material encontrado, por los pocos elementos de asociación con tipologías regionales no se pudo determinar una relación relativa de los mismos parece que los restos hallados no son de asentamientos continuos sino posiblemente campamentos estacionales de caza y recolección. Se hicieron actividades de socialización y divulgación y se visitaron las casas de la cultura; en el municipio de Cereté se habló con el profesor Rodrigo Cruz, quien colecciona piezas arqueológicas de sus excavaciones ilegales, él dice que los sitios arqueológicos se reconocen por estar en áreas elevadas por encima del paisaje dominante (Restrepo 2009).

Durante 2011 Igor Martínez realizó la Prospección Arqueológica para la Cantera el Arenal en el municipio de Tierralta. En este trabajo se muestreó un área de 5,5 hectáreas. Durante los recorridos no se recuperaron materiales arqueológicos, y las condiciones del terreno no presentan

evidencias de uso en el pasado, tales como rasgos antrópicos, suelo con mucho material orgánico, elementos materiales, o modificaciones del paisaje; según Martínez pareciera que el río Sinú ocupó estas áreas durante un largo periodo de tiempo, pues en los pozos se registraron materiales de río como arena y depósitos aluviales. Es probable que los grupos prehispánicos mencionados por los cronistas se establecieran hacia la falda de la serranía de San Jerónimo o sobre las terrazas medias y altas asociadas al río Sinú. Concluyendo, no se encontraron evidencias arqueológicas, material cultural, áreas de actividad, o alteraciones antrópicas en el paisaje en el área del proyecto (Martínez 2011).

Para 2012 Martha Bonilla adelantó la prospección arqueológica para la construcción de la vía Santa Lucía – San Pelayo en los municipios de Montería, Cereté y San Pelayo (Córdoba) a lo largo de un trazado de 33.7 km. En la investigación de Bonilla se hicieron sondeos cada 50 metros con una profundidad de 50 a 120 cm.; no se encontraron túmulos funerarios como los descritos por Reichel-Dolmatoff, la profundidad de los sondeos permitió un mejor análisis de la estratigrafía y el descartar depósitos a más profundidad. Teniendo en cuenta la importancia del río Sinú se prestó énfasis en los sectores aledaños al mismo, y se recolectaron testimonios de los pobladores del área en cuestión. Los materiales recolectados en superficie y en sondeo se compararon con otros referenciados para el municipio de Cereté y sectores aledaños del medio Sinú.

Durante el muestreo se realizaron 198 sondeos, que permitieron identificar sectores con material cultural, tanto arqueológico como paleontológico (restos óseos petrificados y xilópalos) en los siguientes puntos: Sitio Venezuela. Único sitio donde se encontró material arqueológico superficial, está en el corregimiento de Venezuela, municipio de Cereté, en unas colinas a 200 metros de la quebrada las Pulgas (E 1117924 y N 1476724). Se encontraron restos óseos, fragmentos de concha, elementos en piedra, huesos con decoración incisa, bordes rectos, incisiones de puntos, óvalos y líneas paralelas, bordes evertidos e invertidos, bases de copas y de asas dobles, un hacha fragmentada, raspadores, y figurinas fragmentadas. La dispersión del material es de 100 x 100 metros, los campesinos dicen encontrar restos óseos entre 30 y 50 cm. de profundidad; no fue posible

asociar los materiales culturales a algún tipo cerámico, ni contextualizar los restos óseos con actividades funerarias. Materiales encontrados en dos capas (dos ocupaciones), una en la superficie y otra a 40 cm., los fragmentos no son diagnósticos y no están asociados a carbón, por lo que no se puede sugerir una cronología, la ausencia de decoración en la cerámica no permite hacer comparaciones con cerámica encontrada en la zona. Sitio Vereda la Cazuela. la inspección superficial en laderas y cimas de algunas colinas permitieron encontrar un hueso fosilizado y una lasca Chert, las evidencias halladas está descontextualizadas y no hay fuentes de agua cerca, tampoco se encontraron restos cerámicos o líticos. Hablando con los pobladores dicen que encontraron cerca de San Pelayo vasijas de barro con algunas piezas de orfebrería así como algunas piedras de moler; habrá otras zonas con potencial fuera del área del proyecto como San Pedro de Uraba, o en el barrio José Antonio Galán (San Pelayo).

En cuanto a los resultados de análisis se encontraron 81 fragmentos cerámicos, el material se encuentra descontextualizado pero se le comparó con el material referenciado en otras investigaciones en el medio Sinú principalmente la realizada por Reichel-Dolmatoff en 1957. Varios elementos se asociaron con el tipo Panagua, referenciado para Ciénaga de oro, la cronología dada por Reichel-Dolmatoff para el tipo Panagua tiene relación con el período Momíl (1000 a.C). En cuanto a las figurinas no se logró establecer similitud con ninguna a las registradas hasta ahora para el alto, medio y bajo Sinú. El material lítico proviene del km16 y el 10 + 900, se recolectó en superficie un hacha fragmentada, 4 raspadores, 3 lascas triangulares, 1 lasca atípica y 10 lascas prismáticas, su contexto es posiblemente doméstico (Bonilla 2012).

Este mismo año John Restrepo adelantó otro estudio de prospección arqueológica en un tramo de la vía entre los municipios de Planeta Rica y Montería, entre el PR 24 y el PR 34, en el departamento de Córdoba en un proyecto de mejoramiento vial de 10 km. de longitud; esta prospección también abarcó el área de concesión de los materiales de construcción MLL – 10191 que tiene unas 4.5 ha y está ubicada en el PR 28 de la vía prospectada. Como resultado, se halló un sitio arqueológico en el PR 28, una colina baja donde por recolección superficial se hallaron fragmentos

cerámicos en mal estado de conservación: PR 24 = E 1149900. N 1440500. Y PR 34 =E 1143800. N 1447400. Durante dicha investigación se hicieron 62 pozos de sondeos a 50 metros cada uno, se hicieron 157 observaciones en campo, especificando alteraciones antrópicas, los pozos de sondeos muestran dos tipos de suelo, los primeros poco alterados y con una estratigrafía identificable, y el otro con grandes alteraciones (suelos revueltos).

En los sondeos de la vía (49) no se registró material cultural, mientras que en el punto PR 28 se identificaron dos fragmentos cerámicos en superficie; el tratamiento en laboratorio consistió en un lavado y marcado, luego una descripción formal y por último una comparación con el registro de tenedores. Los fragmentos hallados en el km. 28 (PR 28) presentan una reducción completa de la pasta, grosor entre 8 y 10 mm. y un tamaño de 4 cm. cada uno, no muestran huella de uso y están moderadamente erosionados, la textura de la pasta es compacta y de color naranja y marrón uno tiene pintura gris y azul. En resumen las colinas que circundan la vía de planeta rica y Montería contienen evidencias que reafirman la presencia de grupos prehispánicos en el pasado, los habitantes de la zona mencionan hallazgos fortuitos y sitios de interés arqueológicos en áreas cercanas al proyecto vial, también se menciona el hallazgo de un cementerio prehispánico en Palmito Sucre, por Luis Carlos Choperena; el plan de manejo arqueológico es la divulgación de la información obtenida así como la capacitación del plan de contingencia en caso de hallazgos fortuitos (Restrepo 2012).

También en 2012 Carolina Imbol adelantó la prospección arqueológica para la segunda calzada Turbo – El Tigre, en el sector 1: Turbo km 2 +600/ Currulao km 15 + 0. Durante el muestreo intensivo se hicieron 154 pozos de sondeo que no mostraron ningún tipo de evidencias arqueológicas. Ni la técnica de pozos de sondeo ni las inspecciones superficiales reportaron la presencia de material cultural en la zona. La estratigrafía muestra que el suelo antrópico tiene poco grosor y surge a partir de la actividad agrícola; según los reportes de la población parece que en esta zona no se encuentran evidencias de indígenas ya que nadie ha encontrado nada en sus cultivos, los hallazgos son más comunes en las

colinas de la serranía de Abibe donde se encontraban los asentamientos de los indígenas, las áreas inundables pudieron más bien ser usadas para cultivar (como en la actualidad), o como zona de aprovisionamiento de materia prima para elaboración de cerámica. Según Imbol, los antecedentes del área muestran que la zona tiene potencial arqueológico, especialmente en las colinas cercanas al río Atrato, las costas y las serranías de Abibe (Imbol 2012).

Otro estudio desarrollado en la zona en 2012 es el del “reconocimiento arqueológico sistemático en el área de exploración minera La Siberia”, adelantado en el municipio de Montería por Elkin Rodríguez. En esta investigación se implementaron pozos de sondeo, inspecciones superficiales y análisis paisajístico con el objetivo de identificar posibles alteraciones antrópicas del paisaje. Se realizaron pruebas de barreno y recolección superficial. – la fase de laboratorio comenzó por el inventariado de los materiales, se clasificaron de acuerdo al lugar de procedencia y forma de recuperación, todos los elementos se lavaron y fueron marcados, llamó la atención la ausencia de artefactos líticos, para el material cerámico se definieron variables tecnológicas y estilísticas.

Los resultados permitieron evidenciar diversas formas de explotación de los recursos, y en particular del uso de los suelos para las comunidades más antiguas y el surgimiento de las sociedades complejas responsables de los desarrollos culturales, conocidas popularmente por la orfebrería y la cerámica Zenú, así como la construcción de camellones de gran extensión y de montículos artificiales para prácticas funerarias. Ambientalmente no se observan marcados contrastes y diferencias en cuanto a su composición climática, geológica y edáfica; en 2 de las sub unidades se presentaron evidencias de ocupación humana prehispánica, permitiendo reconocer cambios antrópicos ejercidos sobre el paisaje, no se recuperaron artefactos líticos apropiados para el corte, despresamiento o perforación, también están ausentes las herramientas en Chert, esto podría asociar a estos grupos con prácticas recolectoras más que cazadoras.

Como conclusión, de acuerdo a las evidencias arqueológicas recuperadas e identificadas para el área de estudio y definidas de forma cualitativa como alto, medio y bajo potencial arqueológico, se anota que los sitios de incidencia arqueológica más representativos se encuentran identificados como SIB – 01 y SIB – 04, este último localizado fuera del área de la concesión minera, determinando una inminente ocupación prehispánica del área de estudio (Rodríguez 2012)

También en el municipio de Montería John Restrepo desarrolló la prospección arqueológica de un corredor de 9 km. en el marco del proyecto “mejoramiento vial Planeta Rica- Montería K 12+900 a K 23+060 contrato de concesión 008-2010 transversal de las Américas”. Durante la prospección se realizó un análisis de paisaje mediante el cual se identificaron las unidades geomorfológicas en las que fuese más viable la realización de pozos de sondeo al interior de un derecho de vía de 30 metros a cada lado del eje de la vía. Los pozos de sondeo se realizaron cada 20 metros.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como resultados se encontraron 7 fragmentos cerámicos, que dado el avanzado estado de deterioro de la muestra no permitió realizar un acercamiento a las tipologías propuestas para la región. La muestra está representada por elementos con cuerpos sencillos, sin rastros de decoración, y algunos presentan huellas de uso; los elementos se caracterizan por ser uniformes en cuanto a color, grosor, tratamiento o acabado superficial. La muestra presenta condiciones de haber sido expuesta a una cocción controlada, lo que generó una oxidación completa de la pasta, el color de los fragmentos corresponde a 10 YR 5/8, textura granulosa debido a la erosión de la superficie, con desgrasante de granos de tamaño medio (2 mm y 2.5 mm) tipo calcita, también presenta elementos de horblenda, cuarzo y pequeños fragmentos y esferas rojas, posiblemente arcilla. Como conclusión, Restrepo expone que aunque las características particulares de las muestras recolectadas no le permiten contextualizarlas en una de las tipología regionales planteadas para la zona, la innegable presencia de vestigios cerámicos de tradición prehispánica, es un claro reflejo de la ocupación de la zona por poblaciones indígenas, las cuales produjeron y utilizaron elementos de

cultura material que constituyen hoy en día el registro arqueológico de la zona. La visita a campo adelantada por Restrepo (2012b) también le permitió determinar que el municipio de Planeta Rica no posee en la actualidad la capacidad de administración, gestión y protección del patrimonio arqueológico (Restrepo 2012b).

Programa de Arqueología Preventiva para la vía Zaragoza – Caucasia

Es de vital importancia referir en este punto, que la vía Zaragoza – Caucasia ha implementado un Programa de Arqueología Preventiva que ha incluido la Prospección Arqueológica de varios sectores al interior de esta. En tal contexto encontramos los trabajos adelantados por el grupo Arqueonorte (Restrepo 2015 y Restrepo 2016), los cuales constituyen el referente más puntual para la presente zona de estudio (Variante Caucasia):

En el año 2015, Jhon Restrepo realizó la prospección y reconocimiento arqueológico para la variante de Caucasia UF2-B entre los K 0 + 000 hasta el K 5 + 300, en el municipio de Caucasia del departamento de Antioquia. La metodología para llevar a cabo la prospección fue de tipo sistemático con prueba de pala de 40 x 40 cms. descendiendo a niveles de 10 cms. hasta encontrar el suelo estéril, y una distancia de 20 mts. entre cada una, obteniendo un total de 138 pruebas de pala, además de 2 perfiles estratigráficos y 58 observaciones, todas de resultado negativo en cuanto a hallazgos arqueológicos.

Esta investigación de Restrepo (2015) inspeccionó minuciosamente el área puntual de la Variante Caucasia y determinó la necesidad de implementar un Monitoreo Arqueológico. Así, dando continuidad al Programa de Arqueología Preventiva para el proyecto de la construcción de la vía Zaragoza – Caucasia, el presente monitoreo respondió a la ejecución de dicho Plan de Manejo Arqueológico (adjunto como anexo 3)

En cuanto a la misma vía, Restrepo (2016) realizó la prospección y el reconocimiento arqueológico para el mejoramiento vial UF2. Desde el río Cacerí K 43 + 800 hasta el municipio de Caucacia K 83 + 004, en el departamento de Antioquia. Se llevaron a cabo 765 pruebas de pala con dimensiones de 40 x 40 cms. cada 30 metros en forma de zigzag en ambos lados de la vía de profundidades diferentes hasta alcanzar el suelo estéril, se realizaron 373 observaciones superficiales, 46 perfiles estratigráficos y 3 recolecciones superficiales que corresponden al único yacimiento encontrado.

Por medio del proyecto se buscó asociar hallazgos arqueológicos con la unidad geomorfológica a la que pertenecían y así evidenciar las posibles zonas de habitación, además de las pautas y patrones de asentamiento de los pueblos prehispánicos del lugar (Restrepo, 2016). Así mismo, el investigador dividió la longitud total del proyecto en 2 tramos, el primero de ellos abarcó desde el K 43 + 800 hasta el K 63 + 500 y fue en entre el kilometraje K50+950 y K51+050 que se situó el Yacimiento 1; el segundo tramo abarcó desde el K 63 + 500 hasta el casco urbano de Caucasia, es decir el K 83 + 004 donde no se reportó ningún tipo de hallazgo de interés arqueológico.

El Yacimiento 1, que consta de 1022 m² y está ubicado geomorfológicamente en una colina con altura promedio de 115 msnm siendo la unidad con mayor elevación en el tramo, arrojó material cerámico y lítico de carácter prehispánico. En total se recuperaron allí por recolección superficial (debido al alto grado de erosión del lugar con material parental expuesto) 225 fragmentos cerámicos y 4 líticos. En cuanto al material cerámico se asoció a la tradición tardía del nordeste antioqueño Inciso con Borde Doblado y al estilo Modelado Inciso de la cultura Zenú (Restrepo, 2016), además se planteó el carácter doméstico predominante en el Yacimiento, debido a la presencia de huellas de ahumado en algunos fragmentos.

Conclusiones de la revisión bibliográfica

Como grandes conclusiones, podemos aseverar que las investigaciones en arqueología preventiva desarrolladas en los últimos años en el área de estudio de la presente investigación han reportado resultados positivos y la innegable presencia de poblaciones prehispánicas en diversos sectores de la geografía local, lo que caracteriza la región de Urabá como un espacio biogeográfico de altísimo potencial arqueológico, territorio en el que las probabilidades de registrar sitios y/o contextos arqueológicos es igualmente alta.

La región del Urabá ha registrado evidencias de poblaciones humanas durante el periodo prehispánico, las cuales se mantuvieron en la zona aprovechando los diversos tipos de recursos que el medio ofrecía y desarrollando algunas respuestas culturales de adaptación al mismo, como la adecuación de campos de cultivo. Según el balance documental recopilado en la presente investigación, aunque las primeras ocupaciones humanas adoptaron un modo de vida estrechamente relacionado con la apropiación de recursos asociados a los ambientes riverenos y lacustres (lo cual se tradujo en la formación de sitios arqueológicos constituidos principalmente por los desechos de este tipo de apropiación de recursos), con el paso del tiempo las comunidades incluyeron en su economía de subsistencia la domesticación de algunas especies vegetales, lo que se tradujo en la presencia de sociedades agroalfareras; estas comunidades humanas modificaron su patrón de asentamiento pues ya no dependían únicamente de los recursos que les ofrecía el medio sino que también adaptaron algunos espacios a sus campos de cultivo, lo que se tradujo en que el patrón de asentamiento empezara a incluir las cimas de las colinas y los espacios por encima del paisaje local.

Arqueológicamente hablando, la región del Urabá cuenta además con un registro arqueológico que incluye sitios y contextos arqueológicos posteriores al momento del contacto en el siglo XVI. Diversos asentamientos y poblaciones de grupos hispánicos se establecieron en la zona, lo que ha extendido el campo abarcado por las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la región hasta el periodo colonial.

Estudios como los de Santos (1989) han aportado a la identificación de asentamientos prehispánicos largos y permanentes en la zona constituida por regiones del Darién panameño, el golfo de Urabá y el Alto y Bajo Sinú, con una temporalidad entre el siglo IV d.C. al siglo XV d.C. Las investigaciones sobre las cuencas de río Sinú, por su parte, han permitido rastrear una amplia secuencia de poblamiento que abarca desde los grupos de cazadores recolectores hasta el desarrollo de sociedades complejas tipo cacicazgo como las Zenú y las Malibúes del bajo Magdalena.

Los hallazgos en el Alto Sinú registran una gran variedad de elementos prehispánicos como los asociados a las labores de cacería y pesca, además de sociedades agroalfareras entre las cuales Reichel-Dolmatoff (1957) estableció el complejo cerámico “Tierralta” y se ha trabajado sobre la dinámica cultural referida a procesos de cambio entre sociedades cazadoras y recolectoras hasta las agricultoras y alfareras, basada en las observaciones de evidencias que manifiestan un proceso de transformación desde el cultivo de raíces y tubérculos hasta la siembra intensiva del maíz (Reichel-Dolmatoff, 1997).

Para la zona de la costa del golfo por Turbo, Necoclí y Arboletes Santos (1985) y Botiva (1989) identificaron un complejo cultural que denominada El Estorbo, que representa un asentamiento lineal a lo largo de los ríos, las quebradas y las colinas bajas de la región. Además, Se observa al parecer una paulatina migración que del bajo y medio Sinú va colonizando las partes altas del río dejando huellas de casas aisladas, caseríos dispersos y que se extiende a la región del golfo de Urabá. Su cronología puede considerarse entre los siglos III y XI d.C. (Botiva et al. 1989: 43).

Los estudios adelantados en el marco de la Arqueología Preventiva han igualmente investigado problemáticas arqueológicas que aportaron al conocimiento sobre la región, como campamentos estacionales de caza y recolección (Restrepo, 2009), vestigios que consolidan el alto potencial arqueológico planteado para la zona (Bonilla, 2012; Restrepo, 2012) Yacimientos que comprenden material perteneciente al complejo Momil y

al complejo Tierralta (ISA, 1998), diversas formas de explotación de los recursos como usos de suelos, pesca y caza en comunidades más antiguas y surgimiento de comunidades complejas reflejadas por la orfebrería y la alfarería Zenú, así como las construcciones de camellones de gran extensión y montículos artificiales para prácticas funerarias (Rodríguez, 2012), y material asociado a la tradición tardía de la cultura Zenú en el nordeste antioqueño (Restrepo, 2016).

Se encuentra un proceso de ocupación prehispánica que contempla periodos de poblamiento de la región anterior a la ocupación Zenú, posteriormente la imposición paulatina de los Zenúes que abarcaron antiguos poblados en cercanías de las fuentes hídricas y caños naturales, la disminución poblacional que se estuvo presentando desde el S XI d.C. y que es sustituida a partir del S XIV d.C. al S XVII d.C. por la población de otro grupo que se encontraba establecido en las riberas del río Magdalena a la llegada de los españoles: los Malibúes.

La revisión de antecedentes da cuenta de la dinámica social desde periodos tempranos de la población prehispánica hasta el S XVII d.C., lo que conlleva a entender la región como una zona de bastante importancia arqueológica y en cualidades de aportar a futuras investigaciones en el campo.

Es importante mencionar que los resultados de las investigaciones desarrolladas en la región y específicamente en el área del proyecto, han reportado que aunque el mismo se enmarca en una zona de alto potencial arqueológico en la que es frecuente la presencia de contextos arqueológicos, los mismos parecen estar relacionados con unidades geomorfológicas y paisajísticas específicas, lo que se ve reflejado a su vez en amplios sectores desprovistos de reportes de evidencias arqueológicas. Este parece haber sido el caso del AID del presente proyecto, pues ninguna de las actividades de monitoreo realizadas durante los 3 años de duración del proyecto permitió identificar elementos de cultura material o contextos arqueológicos en el área puntual de intervención.

Al igual que muchas otras investigaciones desarrolladas en el marco de un Programa de Arqueología Preventiva, el presente proyecto se limita a un espacio determinado por las actividades constructivas propias del proyecto de infraestructura vial, lo que a la vez que permite dar cuenta detallada de variables asociadas al potencial arqueológico (estratigrafía, geomorfología, paisaje) para el área específica del proyecto, limita un poco la evaluación y caracterización de otros espacios que podrían llegar a contener contextos arqueológicos en sectores ajenos al área de intervención. Acorde con lo anterior, el presente estudio de Monitoreo Arqueológico no identificó ningún contexto arqueológico al interior del área de intervención de la Variante Caucasia, pero esto no es un indicador de que la zona haya sido un espacio evitado por las poblaciones humanas que habitaron la región y de las cuales se tienen abundantes evidencias para otros sectores dentro del mismo municipio y sus alrededores, sino que lo hemos interpretado como un espacio en el que las poblaciones humanas del pasado realizaron otro tipo de actividades culturales que no generaron evidencias de cultura material como las reportadas en otros espacios puntuales de la región.

METODOLOGÍA

La metodología planteada para la ejecución del Monitoreo Arqueológico incluyó dos estrategias principales, las cuales se implementaron de manera permanente durante los 3 años de duración del proyecto:

1. Se realizó un acompañamiento constante y permanente de parte del equipo de arqueología a las actividades que implicaron remoción de tierras para la obra de infraestructura prevista (cortes, excavaciones o intervenciones de cualquier tipo, al suelo y subsuelo). Este acompañamiento buscó la identificación de posibles elementos de cultura material, huellas o rasgos que pudieran indicarnos presencia de poblaciones humanas durante el pasado en el área de estudio y que nos permitiera la posibilidad de detener las obras de remoción en el momento preciso en que se llegaron a identificar dichas evidencias.

Durante estos acompañamientos, la principal actividad realizada consistió en una inspección visual y permanente a las actividades de remoción de tierras, en las cuales los trabajos con pala mecánica y/o excavaciones manuales pudieran llegar a intervenir contextos arqueológicos. La inspección visual de parte del equipo de arqueología se enfocó en buscar identificar alteraciones en la estratigrafía local, huellas, rasgos, presencia de elementos de cultura material o cualquier otro tipo de evidencia que pudiera suponer la existencia de un contexto arqueológico en el área cubierta por el presente monitoreo arqueológico:



Fotografía 7. Inspección visual a actividades de remoción de tierras Km 2+ 500 Hito 18.



*Fotografía 8. Inspección visual detallada realizada a la par de las obras de descapote (**Km 1+450** monitoreo de descapote con buldócer).*

De acuerdo al cronograma de trabajo suministrado por la empresa contratante del estudio, estas actividades que implicarían afectaciones a posible potencial arqueológico en el proyecto se realizaron desde un solo frente de trabajo. Esto facilitó que todas las actividades de excavación garantizaran la presencia permanente del arqueólogo de campo en los sitios puntuales en los que se adelantaron dichas actividades.

Estos acompañamientos son sustentados en un detallado registro fotográfico, geoespacial y un informe en el que se relacionan las áreas intervenidas, las actividades desarrolladas y los resultados encontrados. Estos informes se encuentran compilados en el apartado de Acompañamiento Arqueológico del presente informe con información de las excavaciones llevadas a cabo.



Fotografía 9. Monitoreo de actividades de remoción.



Fotografía 10. Profesional en arqueología realizando actividades de acompañamiento arqueológico.

2. La segunda estrategia implementada, fue la difusión pública y capacitación del personal vinculado con el proyecto. Esta estrategia se aplicó a la par de la realización de las visitas a campo e incluyó charlas y conferencias de capacitación dirigidas a todo el personal que trabajara en el proyecto, estas capacitaciones se dirigieron tanto al personal encargado directamente de las actividades de remoción de tierras, como a otros profesionales vinculados con el desarrollo del proyecto (ingenieros residentes, capataces de obra, interventores, etc.).



Fotografía 11. Capacitación a personal de Valorcon.



Fotografía 12. Capacitación personal Sonacol.

Durante estas charlas / capacitaciones se expuso material didáctico y visual (como fotografías y réplicas de materiales arqueológicos), con el objetivo de difundir entre la población local la forma en que podrían llegar a identificarse posibles contextos arqueológicos en la zona. De igual manera se difundió el “Protocolo de Hallazgos Arqueológicos”, ya que este sería el procedimiento “paso a paso” de las medidas a seguir en caso de un hallazgo arqueológico en cualquier contexto o lugar en el que no se encuentre un arqueólogo presente; también se socializó ampliamente el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto, exponiendo en detalle las fases que se han implementado para el mismo y la importancia de la aplicación de este tipo de Programas para garantizar la protección y preservación del patrimonio.

Es importante mencionar que el acompañamiento arqueológico estuvo presente hasta el momento en que las obras se dieron por finalizadas, garantizando que no se desarrollaran más actividades de remoción de tierras que puedan implicar afectación a posibles contextos arqueológicos en la zona. Durante este periodo de tiempo el acompañamiento arqueológico registró las actividades de excavaciones, remoción y movimiento de tierras asociadas al desarrollo de las obras de infraestructura, llevando un detallado registro de la estratigrafía local y de la posibilidad de identificar huellas, rasgos o concentraciones de elementos de cultura material reflejo de posibles contextos arqueológicos. Durante

este tiempo también se adelantaron permanentes y constantes actividades de socialización y capacitación tanto en los frentes de obra como en las oficinas y centros de personal.

A continuación, se expone en detalle los resultados de las actividades desarrolladas en el marco del presente proyecto, y el registro de las obras para cada uno de los frentes de obras abarcados.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ACOMPañAMIENTO ARQUEOLóGICO

El monitoreo arqueológico se llevó a cabo desde el mes de Septiembre del año 2016, hasta el mes de Diciembre del año 2018. Debido a la extensión que significa la cantidad de información registrada en campo durante toda la duración de los acompañamientos, la compilación de los informes de campo se presenta como anexo (Anexo 4). A continuación, se exponen las actividades llevadas a cabo durante el acompañamiento arqueológico entre el año 2016 al 2018:

INICIO (2016):

Las primeras actividades desarrolladas consistieron en el descapote de las capas orgánicas de la superficie del terreno. De parte del equipo de arqueología, las primeras actividades consistieron en desarrollar las capacitaciones y socializaciones previstas para el momento previo al inicio de actividades; posteriormente durante las primeras actividades de descapote, se dio inicio a las actividades de acompañamiento arqueológico. Un primer recorrido de reconocimiento con el Ingeniero Sebastián de “Ortiz Constructores” por la zona a intervenir permitió realizar un registro fotográfico del estado del área de estudio en el momento previo al inicio de las obras previstas:



Fotografía 13. Lomas bajas no intervenidas en la UF-2 variante



Fotografía 14. Lomas bajas no intervenidas en la UF-2 variante

Más adelante se realizó el encuentro con el personal de las Cercas de “RFC Obras civiles metalmecánica, ambiental y eléctrica”, con quienes se dialogó, y se llevó a cabo la capacitación y se les indicó qué hacer en caso

de hallazgo fortuito (dar aviso al profesional en arqueología) en el desarrollo de sus trabajos de excavación de pozos para los postes.



Fotografía 15. Charla y capacitación personal de "RFC Obras civiles metalmecánica, ambiental y eléctrica"



Fotografía 16. Charla y capacitación personal de "RFC Obras civiles metalmecánica, ambiental y eléctrica"

Los acompañamientos a las actividades de descapote y remoción de la capa superficial a lo largo del corredor permitió al equipo de arqueología constatar el comportamiento estratigráfico local y revisar la eventual ocurrencia de hallazgos arqueológicos:



Fotografía 17. Sector descapotado a rasantes aproximadamente por 3 kms al inicio del monitoreo

Durante el recorrido se encontró una zona por donde pasó el buldócer a descapotar la capa vegetal al ras desde el **km 3+840** hasta el **km 2+990**. Allí se encontraron arcillas de tipo rojizo con grandes intromisiones de cantos rodados.



Fotografía 18. Zona descapotada con Buldócer, **km 2+990**.



Fotografía 19. Zona descapotada con Buldócer, **km 2+990**.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

2017:

Durante 2017 las actividades constructivas que implican remociones de tierras, cortes, descapotes y excavaciones continúan a lo largo de todo el corredor. Es importante mencionar que las actividades se desarrollan en diversos puntos del trazado de la vía y no llevan una continuidad (en muchos casos se detienen las obras en algún punto y se retoman varios meses después), debido en gran medida a la disponibilidad de maquinaria y condiciones meteorológicas. Esta situación ha determinado que actividades como el descapote se empiecen a alternar con la adecuación de otro tipo de obras anexas como *box coulvert*, zanjado, alcantarillas, etc.



Fotografía 20. Km 0+000 descapote finalizado, al fondo carretera a Montería.

Entre las abscisas **k0+000** y la **k0+070** se descapotó una zona ancha por donde se encontrará el paso de la carretera. Es una zona en el costado sur de la carretera actual donde se presentan breves ondulaciones de estribación de una montaña perteneciente a los remanentes septentrionales de la cordillera de los Andes en este sector de la cordillera.

Con un buldócer D6n de Caterpillar, se removió la capa vegetal, representada por pastos, hasta una profundidad de máximo 25 cms. La capa orgánica tiene un espesor no superior a los 5 cms y casi no se nota, bajo la cual sigue en la mayoría de las partes un estrato limoso, de color 10yr6/8, con algunas intromisiones de un estrato arcilloso color 10yr1/1.



Fotografía 21. Km 0+090 perfil de trinchera.

Se excavó una trinchera de 18 metros de largo para controlar el cauce del canal artificial anteriormente mencionado, con una profundidad de 1,2 metros y una total ausencia de material arqueológico pudimos descartar el sector como no conservador de material o no habitado o utilizado por los seres humanos del pasado remoto aborígen.



Fotografía 22. Km 0+090 trinchera para control de cauce.

Se realizó una excavación para un box coulvert en el **km 0+440** a una profundidad de 40 cms en promedio sin evidenciar ninguna clase de material cultural.



Fotografía 23. Km 0+040 excavación para box coulvert.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En el **km 1+610** se realizó el monitoreo de una excavación para la adecuación de un *box Coulvert* sobre el cauce de una quebrada que escurre por entre las laderas en este punto, se excavó a 90 cms de profundidad sobre este sedimento, evidenciando los cantos rodados en los perfiles y ningún material cultural presente.



Fotografía 24. Km 1+610 excavación de box Coulvert, NO aparece material arqueológico.



Fotografía 25. Km 1+610 excavación de box Coulvert, NO aparece material arqueológico.

El descapote de la variante avanza sobre la abscisa 1+000 arrasando la delgada capa vegetal y el sedimento orgánico allí presentes. Es una zona de laderas tipo sábana con ondulaciones, de uso compartido entre ganadería y parches de bosque secundario. Bajo esta capa vegetal y orgánica encontramos un nivel en el suelo que varía y fluctúa entre uno muy fino (talco) de plasticidad limo-arcillosa y color 2.5YR7/10 y un sedimento ligeramente más grueso, arenoso color 2.5YR6/10.



Fotografía 26. Km 1+000 avance del descapote.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

También se excavó una trinchera de un metro de profundidad para el control de las aguas que por allí circulan mientras se construye el *Box Couvert* correspondiente, en la trinchera pudimos evidenciar la remoción previa de tierras y su consecuente revoltura, encontramos un concreto, conglomerado moderno, a 35 cms de profundidad en uno de los perfiles de la trinchera. El sedimento es arcilloso y altamente revuelto por la acción antrópica y de las aguas que por allí circulan.



Fotografía 27. Km 1+090 trinchera excavada para control de cauce.

Se adelantó un proceso de capacitación en Valorcon zona industrial, donde se enfatizó en la importancia del patrimonio y las leyes de preservación del mismo.



Fotografía 28. Capacitación a personal de Valorcon.

En el **km 0+940** se realizó el monitoreo de una excavación para la adecuación de un *box coulvert* sobre el cauce de una quebrada que escurre por entre las laderas en este punto, se excavó a 90 cms de profundidad sobre este sedimento, evidenciando los cantos rodados en los perfiles y ningún material cultural presente.



Fotografía 29. Km 0+940 excavación de box. NO se encuentra material cultural.



Fotografía 30. Km 0+940 perfil de excavación para box coulvert.

También se realizaron excavaciones para *Box Couvert* en la abscisa **km0+500**, es una planicie de inicio de sabana con una capa vegetal relativamente pequeña de 15 a 20 cms aproximadamente y una capa arcillosa de color 2.5yr4/6.



Fotografía 31. km 0+500 excavación para box en esa planicie. NO se registra material.

Se descapota de igual manera el predio Ecopetrol, donde hasta esta semana no se había realizado ninguna actividad, realizando un descapote completo de este sector. Es una zona comprendida en medio del paisaje de transición entre la cordillera y las sabanas de la depresión. Laderas de suave pendiente y ondulación, son en total tres cimas de las ondulaciones y dos cauces intermedios.



Fotografía 32. Km 3+000 al km2+750 vista sur-norte.

En la zona industrial de Sonacol se adelantan capacitaciones con miras a sensibilizar el personal de esta constructora sobre el patrimonio.



Fotografía 33. Capacitación personal Sonacol.

También se buscó un acercamiento con la Universidad de Antioquia seccional Bajo Cauca. Allí se programó una reunión y charla en las instalaciones de la Universidad con la profesora Adriana Acevedo y su grupo de estudiantes de 6to semestre, donde contamos nuestra experiencia profesional y charlamos acerca del patrimonio y su importancia, también enfocamos la atención en la legislación sobre patrimonio y la arqueología preventiva.



Fotografía 34. Charla en la Universidad de Antioquia.

2018:

Durante 2018 las actividades continúan desarrollándose de manera muy similar al año anterior. Las actividades de excavación, remoción de tierras, cortes y descapotes continúan y se siguen alternando las charlas y capacitaciones a la totalidad del personal vinculado con el proyecto y la comunidad de los alrededores inmediatos del mismo.

Los trabajos en la variante se concentran en un único frente de obra activo, que incluye la totalidad de la variante y se empiezan a implementar excavaciones profundas, lo que permite realizar registros de la estratigrafía local e incrementar la búsqueda de huellas, rasgos y concentraciones de niveles orgánicos atípicos:



Fotografía 35. Perfil de suelos. Hito 18 subsector 2. Km 0+800.

Horizonte 1	2,5 YR 4/6	0-0,3 m	Limoso
Horizonte 2	10YR 8/6	0,3- 1,4 m	Arcilloso
Horizonte 3	2,5YR 8/6	1,4-1,8 m	Arcilloso
Horizonte 4	5YR8/4	1,8-2,0 m	Arcilloso

Las actividades de descapote también continúan en los espacios menos intervenidos de la variante:



Fotografía 36. Hito 18 subsector 2. Km 2+390.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 37. Hito 18 subsector 2. Km 2+800.



Fotografía 38. Hito 18 subsector 2. Km 4+000.



Fotografía 39. Hito 18 subsector 2. Km 4+300.

También se implementan actividades de corte y adecuación de taludes:



Fotografía 40. Hito 18 Ortiz V0+000-0+050.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 41. Hito 18 Ortiz 2+300.



Fotografía 42. Hito 18 Ortiz 3+000.



Fotografía 43. Hito 18 Ortiz 3+500.



Fotografía 44. Hito 18 Ortiz 3+600.



Fotografía 45. Hito 18 Ortiz 4+500.

Hacia finales de 2018 las actividades de cortes y descapotes disminuyen de manera considerable y para el mes de Diciembre las actividades constructivas se limitan a la implementación de la carpeta asfáltica y la adecuación final de la vía:



Fotografía 46. Estado de las obras a finales de 2018.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 47. Estado de las obras a finales de 2018.



Fotografía 48. Estado de las obras a finales de 2018.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 49. Estado de las obras a finales de 2018.



Fotografía 50. Estado de las obras a finales de 2018.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 51. Estado de las obras a finales de 2018.



Fotografía 52. Estado de las obras a finales de 2018.

Estas actividades de adecuación de la carpeta asfáltica no implican ningún tipo de remoción de tierras, por lo que se determinó que en este punto del proyecto (Fotografías 46 a 52) ya no es necesaria la implementación de las actividades de acompañamiento y se dio inicio al proceso de finalización del PAP del proyecto.

Una visita definitiva a inicios de 2019 permitió verificar que en efecto las actividades habían llegado a su fin y la vía estaba lista para su entrega (durante los meses de Enero, Febrero y Marzo solamente se adelantaron actividades de señalización):



Fotografía 53. Estado final de la vía al momento previo a su entrega / finalización del Monitoreo Arqueológico.



Fotografía 54. Estado final de la vía al momento previo a su entrega / finalización del Monitoreo Arqueológico.



Fotografía 55. Estado final de la vía al momento previo a su entrega / finalización del Monitoreo Arqueológico.



Fotografía 56. Estado final de la vía al momento previo a su entrega / finalización del Monitoreo Arqueológico.

CONCLUSIONES AL ACOMPAÑAMIENTO ARQUEOLÓGICO.

- Se logró un acompañamiento constante a todas las obras que implicaron procesos de excavación y remoción de suelos. Estos acompañamientos garantizaron la presencia de profesionales en arqueología en cada uno de los frentes de obra previstos, lo cual permitió identificar la total ausencia de elementos de cultura material, huellas, rasgos, reportes, modificaciones al paisaje o cualquier otra evidencias que sugiriera la presencia de contextos arqueológicos en el área de intervención de la Variante Caucasia.
- Las actividades de acompañamiento arqueológico registraron suelos que van desde tonos pardos (2,5 YR 4/6) de textura limosa, hasta suelos arcillosos de tonalidades claras (10 YR 8/6, 2,5 YR 8/6 y 5 YR 8/4), sin presencia de material arqueológico en estratigrafía. La estratigrafía local presenta suelos muy homogéneos sin presencia de concentraciones atípicas de materiales orgánicos, suelos de origen antrópico o perfiles que evidencien huellas o rasgos asociables a ocupaciones humanas de la zona.
- Las actividades de acompañamiento permitieron llevar un registro fotográfico y un control del grado de avance de la obra desarrollada.
- El componente de arqueología pública permitió un cubrimiento de la totalidad de la población asociada con el proyecto (trabajadores y población asentada en los alrededores inmediatos del AID del proyecto). Mediante las conferencias, capacitaciones y socializaciones se logró el objetivo de difundir el PAP del proyecto, crear consciencia en cuanto a la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico y contar con la colaboración permanente de los trabajadores del proyecto en cuanto a la identificación de posibles contextos arqueológicos aislados.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

La segunda gran actividad que se desarrolló durante el Monitoreo Arqueológico consistió en el desarrollo del componente de Arqueología Pública de la investigación. De acuerdo al planteamiento inicial, se buscó difundir y socializar la temática del programa de Arqueología Preventiva del proyecto a toda la población vinculada con el mismo (antecedentes, objetivos, importancia de este, protocolo de hallazgos fortuitos, conclusiones, marco legal, etc.). Adicionalmente, se buscó capacitar constante y permanentemente al personal vinculado con el proyecto con el objetivo de que reconocieran y se familiarizaran con los elementos arqueológicos y de esta forma se informara de la existencia de contextos arqueológicos al interior o en los alrededores del área de estudio.

Esta metodología que pretendió incluir el componente social en proyectos de este tipo apuntó a tres objetivos principales:

1. Maximizar el campo de acción del arqueólogo, garantizando que cualquier persona vinculada con el proyecto pueda identificar algún hallazgo fortuito y a su vez dar inicio a las medidas de manejo del mismo (es decir, seguir el protocolo de hallazgos fortuitos).
2. Retroalimentar la información disponible sobre el grado de potencial arqueológico de la zona a partir del conocimiento ancestral de las poblaciones locales.
3. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación del patrimonio arqueológico de la nación, sobre la labor del profesional en arqueología y las responsabilidades que adquiere la comunidad al enfrentarse a un hallazgo arqueológico fortuito.

De acuerdo a lo anterior, se dirigieron charlas y capacitaciones enfocadas a lograr un cubrimiento total del personal vinculado con el proyecto (dirigidas a personal encargado directamente de las actividades en las que pudiera llegar a identificarse un contexto arqueológico como trabajadores encargados de las excavaciones con pala mecánica o por medios manuales y a otros profesionales como ingenieros residentes, capataces de obra, coordinadores, etc.)

De esta forma se capacitaron los trabajadores de KMA (187 personas), Ortiz (58 personas), SP-Única (81 personas), Sonacol (84 personas), y trabajadores en vía (53 personas), para un total de 463 trabajadores de diversos cargos (Fotografías 11, 12, 15, 16, 28, 33).

Igualmente, se dieron charlas a instituciones educativas de la zona. Es el caso de la charla dirigida al Centro Educativo Real Angostura (27 estudiantes) y el Centro Educativo Santa Rosita (40 estudiantes). Además, se dirigió una charla a estudiantes de antropología de la Universidad de Antioquia seccional Bajo Cauca (Fotografías 34, 57 y 58), la charla se dirigió en las instalaciones de la Universidad con la profesora Adriana Acevedo y su grupo de estudiantes de 6to semestre, donde se expuso la experiencia profesional y se expuso acerca del patrimonio y su importancia, también se enfocó la atención en la legislación sobre patrimonio y la arqueología preventiva.

Fecha: 19-07-17	
Lugar: Escuela rural Santa Rosita	
	
Descripción: Manejo armonioso del medio ambiente, maletín didáctico Banco de la República.	Descripción: Manejo armonioso del medio ambiente, maletín didáctico Banco de la República.

Fotografía 57. Charlas a la Escuela Rural Santa Rosita.

Fecha: 21/07/2017	
Lugar: CER Angostura.	
	
Descripción: charla con los estudiantes del CER angostura.	Descripción: charla con los estudiantes del CER angostura.

Fotografía 58. Charla a la institución CER Angostura

En cuanto a temáticas desarrolladas, ante todos los grupos se expuso en detalle la labor del arqueólogo y la importancia de la disciplina a la hora de reconstruir estructuras sociales de grupos humanos desaparecidos en la actualidad. También se expuso la importancia de la conservación y conocimiento del patrimonio arqueológico y la asociación que podemos llegar a hacer entre elementos patrimoniales y la ancestralidad de las poblaciones humanas actuales. Posteriormente se expuso la importancia de la implementación de programas de arqueología preventiva a la hora de identificar y conservar el patrimonio arqueológico en la ejecución de obras de infraestructura y se socializó en detalle el programa de Arqueología Preventiva que se ha venido implementando en el presente proyecto.

Durante las actividades de socialización se expusieron réplicas de piezas arqueológicas (para esta actividad se utilizaron maletines didácticos del Banco de la República), fotografías, cartografía y relatos del tipo de cultura material como el que se puede encontrar en un contexto arqueológico. También se expuso la legislación vigente en Colombia en cuanto a protección y preservación del patrimonio arqueológico, el papel que juega

el ICANH a la hora de reglamentar la investigación arqueológica en el país y las medidas que se deben seguir ante el caso de un hallazgo arqueológico de parte de cualquier persona.

A manera de documento de registro se diligenciaron planillas de asistencia (Anexo 2) de todas y cada una de estas actividades (socialización, capacitación), mediante las cuales se pudo llevar un registro de la población capacitada durante los años en los que se implementó el Monitoreo Arqueológico.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

CONCLUSIONES GENERALES

Tal y como se expuso con anterioridad, se llevó a cabo un acompañamiento y registro constante de todas y cada una de las actividades que implicaron remoción de suelos dentro del AID planeado para el presente estudio. Debido a este acompañamiento constante del profesional en arqueología, se puede aseverar que no se registraron contextos arqueológicos y por lo tanto que no se dieron procesos de afectación al patrimonio de parte de las actividades contempladas por el proyecto.

Además, el acompañamiento constante permitió determinar el momento de la finalización de las obras previstas y por lo tanto la finalización del alcance del mismo Monitoreo Arqueológico, asegurando que con la terminación definitiva de las obras en Diciembre 2018 – Enero 2019, no existe riesgo ni probabilidad adicional de afectación a posibles sitios arqueológicos de parte del proyecto.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Los resultados encontrados durante la investigación no permitieron dar respuesta a la pregunta de investigación, pues para resolver la misma habría sido necesario identificar contextos arqueológicos y establecer una relación directa entre los mismos y las unidades paisajísticas de los alrededores.

Tanto las actividades de acompañamiento como el análisis de los resultados permitieron identificar que los espacios en los que se realizaron las labores de excavación y remoción de tierras, corresponden a áreas puntuales de bajo potencial arqueológico, en las que la ausencia de contextos arqueológicos, aunada a los reportes de la población en los que refieren un total desconocimiento de hallazgos fortuitos en estos espacios, y la ausencia de niveles estratigráficos que podrían llegar a estar asociados con contextos arqueológicos, llevó al equipo de trabajo a caracterizar el área como un espacio en el que no se reportan contextos arqueológicos.

Por otra parte, el acompañamiento de arqueología pública y las actividades de difusión y socialización de parte del grupo de arqueólogos del proyecto permitió un cubrimiento del 100% de los trabajadores vinculados al proyecto, dando a conocer los alcances del programa, la importancia del mismo y las medidas o procedimientos a seguir ante el caso de un eventual hallazgo arqueológico.

Tras la finalización del acompañamiento arqueológico en campo se asevera que las obras previstas se realizaron a totalidad y que, como se expuso anteriormente, no existe la posibilidad que en dicha área se realicen más actividades que impliquen la remoción de suelos, o afectación al subsuelo de cualquier forma que represente un riesgo para espacios o niveles en los que pudieran llegar a encontrarse elementos patrimoniales o contextos arqueológicos. En otras palabras, con la finalización de las obras contempladas por el proyecto, se da por terminado el Monitoreo Arqueológico desarrollado y se consideran alcanzadas las metas propuestas por el mismo, asegurando que su ejecución garantizó la protección del patrimonio arqueológico en el desarrollo de las obras programadas por el proyecto Monitoreo Arqueológico para la Variante Caucasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucasia - departamento de Antioquia.

FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO

De acuerdo al Programa de Arqueología Preventiva desarrollado para el presente proyecto y dando cumplimiento a la legislación vigente respecto a patrimonio arqueológico (citada en detalle al inicio del documento), mediante la implementación del presente Monitoreo Arqueológico para la Variante Caucasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucasia - departamento de Antioquia, se implementaron las medidas dictaminadas en el Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH para el proyecto de infraestructura vial y se garantizó la protección y preservación del patrimonio arqueológico que pudiera haberse llegado a encontrar al interior del área de estudio del proyecto en mención.

Dado que el desarrollo de las obras ha llegado a su fin, los alcances del monitoreo arqueológico llevado a cabo también han llegado a su fin. Acorde a los resultados obtenidos por la presente investigación, también se da por terminado el Programa de Arqueología Preventiva para el proyecto vial en cuestión.

Es claro que cualquier obra no contemplada dentro de las desarrolladas hasta aquí y que implique una intervención de cualquier tipo sobre el suelo, requerirá de la implementación y desarrollo de medidas de control que garanticen la identificación y protección del patrimonio arqueológico que pueda llegar a identificarse al interior del área de estudio. De esta manera, cualquier nueva obra que se considere realizar, requerirá de la implementación de una nueva fase del programa de arqueología preventiva desde el inicio (Prospección Arqueológica).

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Según el Manual de Procedimientos del ICANH (ICANH 2001), el Plan de Manejo se trata del diseño de un conjunto de medidas que permita mitigar o compensar los impactos negativos generados por el proyecto sobre el patrimonio arqueológico. El Plan debe diseñarse a partir del estimativo, obtenido a partir del reconocimiento arqueológico o la prospección, de la afectación que pueda producir la construcción y operación del proyecto sobre los yacimientos localizados. El Plan de Manejo forma parte de la Evaluación de Impacto Ambiental y su presentación al ICANH es un requisito indispensable para la obtención de la Licencia Ambiental. El Plan de Manejo permite definir los sectores en que debe realizarse un rescate arqueológico (previo a la construcción de las obras), los sectores que deben ser monitoreados durante la construcción de las obras y los sectores que pueden ser liberados (debido a su escaso potencial arqueológico). Este Plan de Manejo Arqueológico está concertado con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial), 397 de 1997 (General de Cultura) y 1185 de 2008. Se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por otras leyes anteriores.

Para el caso del “Monitoreo Arqueológico para la Variante Caucasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucasia - departamento de Antioquia.”, las actividades desarrolladas en dicha fase del Programa de Arqueología Preventiva permitieron aseverar la total ausencia de evidencias de contextos arqueológicos en el área puntual de estudio (5,3 kilómetros). Las actividades de acompañamiento también permitieron registrar un comportamiento estratigráfico con ausencia de suelos propicios para el establecimiento de asentamientos humanos permanentes y de huellas o

rasgos que permitieran suponer la existencia de alteraciones antrópicas del paisaje y/o de la estratigrafía local. De la misma manera, el componente de arqueología pública reportó un total desconocimiento de parte de la población local de hallazgos arqueológicos fortuitos en el área del proyecto.

De acuerdo a lo anterior, se determinó que el espacio puntual de intervención del AID abordado en la presente investigación (5,3 kilómetros) corresponde a áreas de bajo potencial arqueológico, en las cuales no se registra ningún tipo de huella, rasgo, acumulaciones de elementos de cultura material o modificaciones al paisaje que nos permitiera suponer la ocupación de dichos espacios de parte de poblaciones humanas durante el pasado.

En consecuencia, el presente Plan de Manejo Arqueológico determina que el Programa de Arqueología Preventiva implementado para los 5,3 kilómetros abordados da por concluidas las actividades arqueológicas a realizar en dichos espacios puntuales. Sin embargo, es importante aclarar que cualquier obra o actividad adicional a las contempladas hasta aquí y que implique una nueva intervención de cualquier tipo sobre el suelo en cualquier espacio puntual por fuera de los puntos referenciados en la cartografía adjunta, requerirá de la implementación y desarrollo de medidas de control que garanticen la identificación y protección del patrimonio arqueológico que pueda llegar a identificarse al interior del área de estudio. Lo anterior se traduce en que cualquier nueva obra que se considere realizar en el marco del proyecto mismo o de cualquier proyecto en los alrededores del área de estudio, requerirá de la implementación de una nueva fase del programa de arqueología preventiva desde el inicio (Prospección Arqueológica). En este caso se deberá tramitar y obtener una autorización de intervención arqueológica ante el ICANH, la cual autorice a un grupo de profesionales en arqueología a implementar un proyecto de prospección arqueológica que garantice el muestreo y evaluación del grado de potencial arqueológica del 100% de las áreas a intervenir. También cabe mencionar que la realización de esta fase de Prospección Arqueológica deberá incluir un informe final y la formulación de un correspondiente

Plan de Manejo Arqueológico, el cual deberá ser evaluado y aprobado por el ICANH.

A continuación se presenta la ficha de Plan de Manejo Arqueológico, en la cual se exponen las actividades que se deben desarrollar durante el desarrollo del mismo:

MEDIDAS DE MANEJO			
FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA			
OBJETIVOS			
Implementar un Programa de Arqueología Preventiva que implique una fase inicial de prospección arqueológica que garantice el cubrimiento de todos y cada uno de los espacios a intervenir durante futuras actividades de infraestructura que impliquen afectación directa sobre el suelo (cortes, excavaciones, remociones de tierra, construcción, ocupación de la superficie, etc.).			
METAS			
• Tramitar y obtener la respectiva autorización de intervención arqueológica de parte del ICANH, la cual autorice y avale un equipo de trabajo y una metodología pertinente para la realización de un estudio de prospección arqueológica en todos los espacios a intervenir en un futuro. • Formulación de un Plan de Manejo para la siguiente fase del Programa de Arqueología Preventiva de acuerdo a los resultados reportados por dicha fase de Prospección Arqueológica.			
ACTIVIDADES DURANTE LAS CUALES SE PRESENTA EL IMPACTO A MANEJAR			
ETAPA	A - FASE PREOPERATIVA	B - FASE OPERATIVA / OBRAS CIVILES / CORTES Y DESCAPOTES	C - FASE OPERATIVA / OBRAS CIVILES / RELLENOS
	X		
Estudio de Prospección Arqueológica			
TIPO DE MEDIDA			
PREVENTIVA		X	SEGUIMIENTO
ACCIONES A DESARROLLAR			
Es importante mencionar que la primera actividad a desarrollar será la tramitación y obtención de la correspondiente Licencia de Intervención Arqueológica de parte del ICANH, la cual autorizará a un grupo de arqueólogos a desarrollar las actividades establecidas en el presente Plan de Manejo			

MEDIDAS DE MANEJO		
NORMATIVIDAD APLICABLE		
El Plan de Manejo Arqueológico está concertado con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial) y 397 de 1997 (General de Cultura) Se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por otras leyes anteriores. Toda intervención del Patrimonio Arqueológico se regirá de acuerdo a las normas estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 1185 de 2008 y por los lineamientos científicos y técnicos del ICANH (ICANH 2010).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
ACTIVIDAD	A - FASE PREOPERATIVA	B - OBRAS CIVILES CORTES Y REMOCIONES
Obtención de la autorización de intervención arqueológica Realización de un muestreo en campo del 100% de las áreas a intervenir en el futuro Formulación de un Informe Final y Plan de Manejo Arqueológico	X	

MEDIDAS DE MANEJO		
ico		
Aprobación del PMA de parte del ICANH		
LUGAR DE APLICACIÓN		
Cualquier espacio del proyecto por fuera de los 5,3 kilómetros cubiertos por el presente Programa de Arqueología Preventiva.		
POBLACIÓN BENEFICIADA		
Habitantes del área de influencia del área del proyecto: Municipio de Cauca - departamento de Antioquia.		
Todos los colombianos		
PERSONAL REQUERIDO		
Dos (2) Arqueólogos profesionales con un mínimo de dos (2) años de experiencia en proyectos de arqueología preventiva		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
Autopistas del Nordeste S.A.S. o la entidad contratista		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO / REGISTROS		
Oficios de aprobación ICANH (obtención de autorización de intervención arqueológica / aprobación final del PMA)		
INDICADORES		
NOMBRE	FORMULA	
Tramitación de autorización de intervención arqueológica	Obtención de la correspondiente autorización de parte del ICANH	
Informe final y formulación de PMA para la zona de estudio	Aprobación final de parte del ICANH	

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, Fray Pedro de. [1570?] 1956. Recopilación historial. Empresa Nacional de Publicaciones. Bogotá.

Bonilla Useche, Martha Janneth. 2012. Prospección arqueológica para el estudio de impacto ambiental de la vía Santa Lucía - San Pelayo. Municipios de Montería, Cereté y San Pelayo, departamento de Córdoba. ICANH. Bogotá.

Botiva Contreras, A.; Cadavid, G.; Herrera, L.; Groot, A.; Mora, S. 1989 Colombia Prehispánica. Regiones Arqueológicas. Colcultura. Instituto Colombiano de Antropología.

Cieza De Leon, Pedro. 1962 [1553] La Crónica del Perú. Madrid: Espasa – Calpe. Tercera edición.

Espinoza, Iván Darío y Luis Eduardo Nieto. 1998. Línea de interconexión a 230 kv, cerromatoso – Urabá”. Medellín: Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Fernández De Oviedo y Gonzalo Valdés. [1535] 1959. Historia general y natural de las Indias. Ediciones Atlas. Madrid

IMBOL, Carolina. 2012. Prospección arqueológica para el estudio de impacto ambiental en la construcción de la segunda calzada Turbo-El Tigre, sector uno Turbo (K2+600) - Currulao (K15+000), departamento de Antioquia. ICANH. Bogotá.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. 2001. Manual de Procedimientos Generales para la Preservación del Patrimonio Arqueológico en los Proyectos de Impacto Ambiental.

_____. 2010. Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. ICANH. Bogotá.

ISA, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. 1997. Arqueología en estudios de Impacto Ambiental. Volumen 2. ISA. Medellín.

_____. 1998. Diseño de la línea de transmisión a 230 kv Cerromatoso Urrea I: estudio de impacto ambiental, informe arqueológico. Medellín.

Martínez. Igor. 2011. Prospección arqueológica Cantera El Arenal II, municipio de Tierralta, departamento de Córdoba: informe final. ICANH. Bogotá.

Perdomo, Lucía de. 1979. Manual de Arqueología Colombiana. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Pimienta Buritica, Hernán, Connie Paola López Gómez 2007. Uraba en el marco de la arqueología colombiana: Clasificación y análisis cerámico del complejo cultural Uraba – Tierra Alta” Tesis de grado. Antropología. Universidad de Antioquia. Colombia.

Plazas, C, Falchetti, A, M, Saenz, J, Y Archila, S. 1981. Asentamientos Prehispánicos en el Bajo Rio San Jorge”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la Republica. Bogotá.

_____.1993. La Sociedad Hidráulica Zenú: Estudio Arqueológico de 2000 años de historia en las llanuras del Caribe Colombiano”. Banco de la Republica. Bogotá.

Reichel Dolmatoff, Gerardo, 1997. Arqueología de Colombia. Un texto Introductorio. Biblioteca Familiar de la Presidencia de la Republica. 2ª Edición, Bogotá.

_____. 1957. Reconocimiento Arqueológico de la hoya del Sinú. En Revista Colombiana de Antropología, Vol, 6 p. 31 – 149. Bogotá.

Restrepo. John. 2009. Prospección arqueológica en dos corredores viales: paralela a la avenida circunvalar de Montería y variante Cereté departamento de Córdoba. ICANH. Bogotá.

_____. 2012. Programa de arqueología preventiva prospección y reconocimiento arqueológico mejoramiento vial Planeta Rica- Montería K 12+900 AK 23+060 contrato de concesión 008-2010 transversal de las Américas. ICANH. Bogotá.

_____. 2012b. Programa de arqueología preventiva. Prospección y reconocimiento arqueológico al mejoramiento vial de la vías Planeta Rica, Montería Hito 1 (PR 24 al PR 34) y a la concesión temporal MLL-10191 (mina PR 28, en 4.5 hectáreas), contrato de concesión 008-2010 transversal de las Américas. ICANH. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

_____. 2015. Programa de arqueología preventiva. Prospección y reconocimiento arqueológico para la variante de Caucasia K 0 + 000 a K 5 + 300. UF2-B. Municipio de Caucasia, departamento de Antioquia. ICANH. Bogotá.

_____. 2016. Programa de arqueología preventiva. Prospección y reconocimiento arqueológico para el mejoramiento vial UF2. Tramo de río Cacerí K 43 + 800 al municipio de Caucasia K 83 + 004. Departamento de Antioquia. ICANH. Bogotá.

Rodríguez, Elkin. 2012. Programa de exploración minera de Cerro Matoso S.A.: Programa de arqueología preventiva reconocimiento arqueológico sistemático en el área de exploración minera La Siberia, municipio de Montería, departamento de Córdoba informe final de resultados y Plan de Manejo Arqueológico. ICANH. Bogotá.

Santos Vecino, Gustavo. 1985. Asentamientos prehispánicos en la región del Golfo de Urabá y su desarrollo hasta la época de la conquista. Revista Maguaré. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

_____. 1989. “las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del golfo de Uraba”. Medellín: universidad de Antioquia, Boletín de Antropología, Vol. 6. No 22.

_____. 1999. Rescate y Monitoreo Arqueológico – Líneas de Transmisión a 230 kv. Cerromatoso – Urrá 1. En Arqueología en Estudios de Impacto Ambiental. Vol. 3. ISA, Medellín.

Simón, Fray Pedro. Noticias. 1981 [1627] Noticias Historiales de Tierra Firme en las Indias Occidentales” t V, VI. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXOS

1. Copia de la licencia de estudio arqueológico y adendos.
2. Plan de manejo arqueológico (Restrepo, 2016).
3. Copia en medio magnético del presente informe (CD) + Planillas de asistencia a capacitaciones en Arqueología Preventiva + Informes detallados de avance mensual elaborados por los profesionales en arqueología en campo.
4. Cartografía de ubicación del proyecto.



ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINCULTURA

27 AGO 2018

ICANH 130 4263
No. Rad. 4048

ADENDO DE MODIFICACIÓN N° 002

A LA AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA NO. 5977

EXPEDIDA EL 16 DE AGOSTO DE 2016

El día 03 de agosto de 2018, a petición de Guillermo Ramírez Calderón, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80.168.604, quien obra como responsable del proyecto titulado: "Monitoreo Arqueológico para la Variante Caucaasia (K0+000 a K5+300). Municipio de Caucaasia - departamento de Antioquia.", se modificó la Autorización de Intervención Arqueológica No. 5977, expedida a su nombre.

Esta modificación consiste en ampliar el tiempo de ejecución de la autorización hasta el día 3 de agosto de 2019, debido a que las actividades previstas continúan su curso normal y las mismas se seguirán adelantando durante al menos un año más.

El Arqueólogo responsable del Grupo de Arqueología del Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH, ha dado concepto favorable a la expedición del presente adendo a la Autorización N° 5977. La vigencia del adendo se contará a partir del 30 de agosto de 2018.

En consecuencia, el mismo es autorizado por el Director General, quien firma hoy, 23 de agosto de 2018.

Atentamente,

ERNESTO MONTENEGRO

Director General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Copia Correo Electrónico: archcos@gmail.com

Proyecto: Diana García.

Revisó: B.E.R.

Certí-Email



Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530
contactenos@icanh.gov.co/ www.icanh.gov.co

Anexo 2.

Plan de manejo arqueológico (Restrepo, 2016)

FICHA DE MANEJO ARQUEOLÓGICO: MONITOREO ARQUEOLÓGICO	
PROYECTO: PROSPECCIÓN Y RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA LA VARIANTE DE CAUCASIA K0+000 A K5+300 UF2B	
OBJETIVOS: 1. Salvaguardar del Patrimonio Arqueológico de posibles intervenciones por ejecución de las obras civiles. 2. Realizar análisis de los materiales recuperados, garantizando crear un corpus de información que contribuya al conocimiento de las particularidades de los yacimientos. 3. Generar un documento final que de cuentas de las actividades ejecutadas.	
METAS: 1. Recuperar los materiales arqueológicos del área monitoreada. 2. Ampliar el conocimiento obtenido durante la fase de prospección, con los datos que aporte el monitoreo. 3. Conocer yacimientos arqueológicos que se hallen por fuera del área de monitoreo y documentar su estado.	INDICADORES DE SEGUIMIENTO: 1. Licencia de intervención arqueológica para el monitoreo. 2. Acta de capacitación al personal operativo (Máquinas). 3. Informe final de las actividades de monitoreo. 4. Registro Fotográfico. 5. Registro de piezas arqueológicas ante el ICANH.
APLICACIÓN DENTRO DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO: 1. Durante las labores de colocación de cercos. 2. Durante de la remoción de la capa vegetal. 3. Un día antes de las excavaciones y durante de estas. 4. Se finaliza el monitoreo una vez concluya la remoción de suelo.	RECURSOS REQUERIDOS: 1. Personal: • Un arqueólogo. • Un obrero. • Un auxiliar en Laboratorio. 2. Materiales: • Fungibles • GPS – Cámara • Herramientas. 3. Análisis especializados. • Carbono 14 (1 fecha) • Restos Óseos. • Macrorrestos.
ACCIONES A DESARROLLAR: 1. La empresa deberá contratar un profesional (Arqueólogo) para que gestione los permisos, diseñe y/o modifique las acciones a adelantar en campo. 2. El profesional contratado deberá analizar la información resultante de los informes previos, diseñar, aceptar y/o modificar una nueva propuesta para la obtención de los datos en campo. 3. El profesional deberá solicitar al ICANH las autorizaciones correspondientes, y una vez obtenidos los permisos, adelantar las actividades en campo. 4. El profesional deberá realizar las acciones de intervención al patrimonio de acuerdo a lo estipulado con el manual de procedimientos del ICANH y consecuentemente con lo aprobado por el ICANH. No obstante y de acuerdo a las condiciones de campo, podrá modificar los procedimientos y la metodología de acuerdo a las necesidades. 5. El personal del proyecto (Gerente, Director, Residente, Director Ambiental, Topógrafo, Geólogo, Administrador o cualquiera con un cargo jerárquico) deberá dar aviso (20) días antes del inicio de las obras al Profesional contratado, para que este prepare la logística	

- de campo y ajuste los términos para la realización de los trabajos arqueológicos.
6. No se podrá adelantar ningún tipo de actividad arqueológica y/o de remoción de suelos en las áreas cauteladas en este plan de manejo, sin la autorización previa del ICANH.
 7. El Profesional deberá adelantar las acciones de Monitoreo Arqueológico bajo los siguientes parámetros básicos.
 - Capacitar al personal operario de las máquinas sobre cómo proceder y qué hacer ante la eventualidad de hallazgos arqueológicos.
 - Coordinar con el personal operario de las máquinas y sus jefes, la forma más expedita de realizar los cortes o remoción de los primeros 50 cm del suelo.
 - Antes de iniciar la operación de las máquinas, se deberá realizar la recolección superficial de todo material arqueológico expuesto en la superficie.
 - Si durante la remoción de los primeros niveles de suelo se llegase a evidenciar acumulaciones de materiales cerámicos, deberá el arqueólogo detener la actividad de remoción mecánica y se procederá a la recolección y excavación manual para la recuperación de los elementos.
 - De hallarse rasgos, oquedades u otra alteración estratigráfica que indique posibles estructuras verticales, se deberá detener la excavación y proceder a la identificación, demarcación y excavación manual de la estructura.
 - Por ningún motivo se debe continuar las excavaciones en el área afectada sin la autorización del arqueólogo responsable.
 8. Todos los materiales recuperados deberán ser cuidadosamente embalados y analizados de acuerdo a los procedimientos estándar de análisis de un laboratorio arqueológico.
 9. Si la información (materiales arqueológicos) recabada durante las actividades en campo así lo amerita, deberán realizarse análisis especializados sobre los materiales.
 10. El informe resultante de las actividades arqueológicas adelantadas en los yacimientos, deberá ser enviado al ICANH y aprobado por este para dar por terminado el proceso. De igual forma, y si no existen limitaciones a la propiedad intelectual, deberá entregarse una copia del informe final a la biblioteca municipal y/o Casa de La Cultura.
 11. La información resultante tanto de las actividades de campo, de los análisis de laboratorio, de los análisis especializados y del informe final, deberá ser socializada directamente con el personal involucrado en el proyecto y de forma concertada, con los habitantes de la zona y/o de la región.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se propone la supervisión de las actividades de perforación de los primeros niveles del suelo y/o hasta la excavación total del sitio, de acuerdo a los diseños propuestos para la construcción del corredor vial. Esta actividad deberá ejecutarse en cada una de las áreas de interés (Tramos 2, 3 y 4).

En este sentido, cuando se llegue a encontrar materiales arqueológicos, se debe parar por completo la actividad hasta que se verifique el tipo de contexto y se recuperen las evidencias; si los hallazgos corresponden a estructuras funerarias, se debe retirar los elementos usados para la perforación a otro sector (como mínimo a 70 m de distancia del sitio del hallazgo).

La recolección de la información de tipo arqueológica será responsabilidad de profesional contratado; el manejo, registro y conservación de los materiales arqueológicos, dependerá de los protocolos mínimamente establecidos por cada profesional.

SISTEMA DE COORDENADAS Y CONFIGURACIÓN DEL GPS EN PROSPECCIÓN: WGS84 Magna Sirgas Datum Bogotá. Origen de longitud: W74°.04.650' Factor de escala: 1.0000000 Falso este: 1000000.0 Falso norte: 491767.0																			
LUGAR DE APLICACIÓN: El monitoreo se debe realizar de manera directa sobre cada uno de los tramos a ser intervenidos.																			
ÁREA, PUNTOS Y POLÍGONOS DE APLICACIÓN: El área del monitoreo estará determinada por los sitios donde serán intervenidos los tramos 2, 3 y 4. El monitoreo deberá realizarse de manera concentrada entre los puntos que lo corresponde a cada uno de estos. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Obra - Tramo</th> <th>Puntos</th> <th>Coordenadas E / N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td>Inicio</td> <td>873550 1375966</td> </tr> <tr> <td>Fin</td> <td>873789 1375036</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3</td> <td>Inicio</td> <td>873789 1375036</td> </tr> <tr> <td>Fin</td> <td>874276 1374248</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td>Inicio</td> <td>874276 1374248</td> </tr> <tr> <td>Fin</td> <td>875140 1373788</td> </tr> </tbody> </table>		Obra - Tramo	Puntos	Coordenadas E / N	2	Inicio	873550 1375966	Fin	873789 1375036	3	Inicio	873789 1375036	Fin	874276 1374248	4	Inicio	874276 1374248	Fin	875140 1373788
Obra - Tramo	Puntos	Coordenadas E / N																	
2	Inicio	873550 1375966																	
	Fin	873789 1375036																	
3	Inicio	873789 1375036																	
	Fin	874276 1374248																	
4	Inicio	874276 1374248																	
	Fin	875140 1373788																	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S NIT. 900793991-0 Dirección: Cra. 20 No. 4-76, Caucasia. Centro comercial Cauca centro local 110 Ing. Carlos Cruz.																			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS: Realizar un taller informativo dirigido a los operarios y responsables de la empresa.																			
PERSONAL REQUERIDO: Un arqueólogo, un obrero.																			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO: - Licencias ante el ICANH. - Informe final de monitoreo. - Aprobación por parte del ICANH del monitoreo.																			
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S NIT. 900793991-0 Dirección: Cra. 20 No. 4-76, Caucasia. Centro comercial Cauca centro local 110 Ing. Carlos Cruz.	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO: - ICANH - Departamento de Antioquia, secretaria de Cultura.																		
PRESUPUESTO: Personal: \$ 4.000.000 Viáticos: \$ 1.500.000																			